

Melgar Tolima 08 de abril de 2021.

Doctora.

**JUEZ PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT.
GIRARDOT – CUNDINAMARCA.
CIUDAD**

ASUNTO: PODER

RADICADO: 2020-009400

DEMANDANTE: LEIDY KATTERINE TRIANA PARRA

DEMANDADO: JULIO CESAR ARIAS VARGAS

REFERENCIA: DIVORCIO.

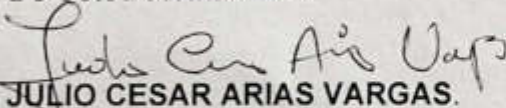
JULIO CESAR ARIAS VARGAS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93181220, respetuosamente manifiesto que por medio de este escrito confiero Poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **FANNY ALVAREZ RENTERIA**, mayor de edad, identificada con la C.C. No. 1.077.421.913 de Quibdó, abogada con Tarjeta Profesional N° 194.606 del C.S.J. para que en mi nombre y representación obre como mi abogada de confianza en el proceso de la referencia, en procura de la protección de mis derechos consagrados de forma constitucional y legal, es decir, para que asuma la defensa de mis derecho e intereses dentro del proceso de la referencia.

Mi apoderada, queda investida de las facultades consagradas en el artículo 77 Código General del Proceso y en especial para, recibir, desistir, conciliar total o parcialmente, transigir, sustituir, renunciar, reasumir, allanarse, presentar recursos ordinarios y extraordinarios, derechos de petición, acción de tutela, pedir y aportar pruebas, adelantar todo el trámite correspondiente al proceso, y formular todas las pretensiones que estime, hacer todo lo que enderecho le sea permitido para la defensa de mis intereses, sin que pueda decirse en momento alguno que no se tiene poder suficiente.

Sírvase, señora **Juez** reconocer personería jurídica a la Abogada **ALVAREZ RENTERIA**, en los términos y para los fines aquí señalados, conforme a lo indicado en el decreto 806 del 04 junio del 2020 artículo 5.

El presente poder no podrá ser revocado sin presentar paz y salvo por parte de la abogada Álvarez Rentería.

De Usted atentamente



JULIO CESAR ARIAS VARGAS.

CC No. 93181220

Teléfono: 3005566496

Correo electrónico: juliocesar32300@hotmail.com

Acepto el poder:


FANNY ALVAREZ RENTERIA
C.C. 1077.421.913 de Quibdó.
T.P 194.606 del C.S. de la J.

REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

1 Parte básica	2 Parte compl.
78-06-18	

11050484

3 Clase (Notaria, Alcaldía, Corregimiento, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	5 Código
NOTARIA UNICA, - - - - -	ARMERO-GUAYABAL-TOLIMA, - - - - -	5050

SECCION GENERAL

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
ARIAS, - - - - -	VARGAS, - - - - -	JULIO CESAR, - - - - -
9 Masculino o Femenino	10 Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	11 Día
Masculino, - - - - -		18,
		12 Mes
		Junio, - - - - -
		13 Año
		1,978
14 País	15 Departamento, Int., o Com.	16 Municipio
COLOMBIA, - - - - -	TOLIMA, - - - - -	ARMERO, - - - - -

SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora	
Hospital San Lorenzo, - - - - -	7 A.M.	
19 Documento presentado-Antecedente (Cert. médico, Acta parroq, etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento	
DECLARACIONES EXTRAJUDICIALES JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL, - - - - -	21 No. licencia	
22 Apellidos (de soltera)	23 Nombres	24 Edad actual
Vargas, - - - - -	Fanny, - - - - -	31 años
25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad	27 Profesión u oficio
- - - - -	Colombiana, - - - - -	Hogar, - - - - -
28 Apellidos	29 Nombres	30 Edad actual
Arias Prada, - - - - -	Plutarco, - - - - -	51 años
31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad	33 Profesión u oficio
5.846.036 de Armero, - - - - -	Colombiano, - - - - -	Conductor, - - - - -

34 Identificación (clase y número)	35 Firma (autógrafa)	
5.846.036 de Armero, - - - - -	<i>Plutarco Arias Prada</i>	
36 Dirección postal y municipio	37 Nombre	
Mz. 15 C. 15 7 Etapa Jordan Ibagué, - - - - -	PLUTARCO ARIAS PRADA, - - - - -	
38 Identificación (clase y número)	39 Firma (autógrafa)	
- - - - -	- - - - -	
40 Domicilio (Municipio)	41 Nombre	
- - - - -	- - - - -	
42 Identificación (clase y número)	43 Firma (autógrafa)	
- - - - -	- - - - -	
44 Domicilio (Municipio)	45 Nombre	
- - - - -	- - - - -	
FECHA DE INSCRIPCIÓN (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)		
46 Día	47 Mes	48 Año
10,	Abril, - - - - -	1,987.



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro
Forma DANE IP10 - 0 VI 77

REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

1 Parte básica	2 Parte compl.
78-06-18	

11050484

3 Clase (Notaria, Alcaldía, Corregimiento, etc.)	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	5 Código
NOTARIA UNICA, - - - - -	ARMERO-GUAYABAL-TOLIMA, - - - - -	8050

SECCION GENERICA

6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres
ARIAS, - - - - -	VARGAS, - - - - -	JULIO CESAR, - - - - -
9 Masculino o Femenino	10 Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	11 Día
Masculino, - - - - -		18,
		12 Mes
		Junio, - - - - -
		13 Año
		1,978
14 País	15 Departamento, Int., o Com.	16 Municipio
COLOMBIA, - - - - -	TOLIMA, - - - - -	ARMERO, - - - - -

SECCION ESPECIFICA

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora
Hospital San Lorenzo, - - - - -	7 A.M.
19 Documento presentado-Antecedente (Cert. médico, Acta parroq, etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
DECLARACIONES EXTRAJUDICIO-JUZGADO	PRIMEROCIVIL MUNICIPAL,
21 No. licencia	22 Apellidos (de soltera)
	Vargas, - - - - -
23 Nombres	24 Edad actual
Fanny, - - - - -	31 años
25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad
	Colombiana, - - - - -
	27 Profesión u oficio
	Hogara, - - - - -
28 Apellidos	29 Nombres
Arias Prada, - - - - -	Plutarco, - - - - -
30 Edad actual	31 Identificación (clase y número)
51 años	5,846,036 de Armero, - - - - -
	32 Nacionalidad
	Colombiano, - - - - -
	33 Profesión u oficio
	Conductor, - - - - -

34 Identificación (clase y número)	35 Firma (autógrafa)
5,846,036 de Armero, - - - - -	<i>Plutarco Arias Prada</i>
36 Dirección postal y municipio	37 Nombre
Mz. 15 C. 15 7 Etapa Jordan Ibagué,	PLUTARCO ARIAS PRADA, - - - - -
38 Identificación (clase y número)	39 Firma (autógrafa)
TESTIGO	40 Domicilio (Municipio)
TESTIGO	41 Nombre
TESTIGO	42 Identificación (clase y número)
TESTIGO	43 Firma (autógrafa)
FECHA DE INSCRIPCIÓN	44 Domicilio (Municipio)
(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)	
46 Día	47 Mes
10,	Abril, - - - - -
48 Año	
1,987.	



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro
Forma DANE IP10 - 0 VI 77



El presente documento es una copia mecanizada de un documento original que se encuentra en el archivo de esta oficina. La información contenida en este documento es fiel a la original y no debe ser utilizada para fines legales sin la verificación de la original.

NOTAS
ESTE FOLIO OPERA COMO NUEVA INSCRIPCIÓN.
EL DECLARANTE deja expresa constancia que fue imposible la reconstrucción y que los datos aquí contenidos son ciertos. Dec;3809/85 Art. 5o.
EL DECLARANTE; *[Signature]*
ENRENDADO: VARGAS, SUZGADO, CIVIL DEL VALE.



Contrato Matrimonio civil con LEIDY KATHERINA PARRA mediante Escritura Pública No 2.170 del 03 de Octubre de 2008 de la Notaría Pública El Girasol - Cund. (21 Octubre de 2008)
[Signature]
Francisco Edgardo Herranzuela
Registrador del Estado Civil



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA PRESENTE REPRODUCCION FOTOMECANICA ES FIEL COPIA TOMADA DE DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA OFICINA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ART 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970

VALIDO PARA TRAMITES LEGALES Y PARA PARENTESCO.

FECHA: 26 de FEBRERO DE 2021

[Signature]

EDWIN ALEXANDER HERNANDEZ ARTEAGA
REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL ARMERO
EXENTO DE SELLO ART 11 DECRETO 2150 DE 1995.



Bogotá D.C., 16 de Marzo de 2021

Señor(a)
JULIO CESAR ARIAS VARGAS

Asunto: Certificado de Relación de giros.

Apreciado(a) Cliente,

En atención a su solicitud, se informa que, una vez consultado el sistema de información de Efectivo Ltda, se evidencia la ejecución de las operaciones de giro postal que se describen a continuación, las cuales fueron realizadas a través de la red postal Efecty.

GIROS ENVIADOS

No. DE GIRO	PUNTO DE ATENCION ORIGEN	DOC. REMITENTE	NOMBRE REMITENTE	PUNTO DE ATENCION DEL CORPO DEL GIRO	DOC. DESTINATARIO No	NOMBRE DESTINATARIO QUE CORPO EL GIRO	PUNTO DE ATENCION DESTINO FINAL	DOC. DESTINATARIO FINAL No	NOMBRE DESTINATARIO FINAL	VALOR	COSTO ENVIO	FECHA Y HORA CREACION	FECHA Y HORA PAGO
9173915450	SOACHA 992041 SOACHA DUMPI CALUN SUR	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 954959 GIRODOT GLORIETA LUMBO	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010001 SERVICIO DE ENTREGA Y DIRECCION GENERAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$300,000.00	\$10,300.00	06/02/2021 13:34:29	Feb 13 2021 2:26PM
9170154580	SOACHA 992041 SOACHA DUMPI CALUN SUR	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 967333 GIRODOT SANTA ISABEL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010001 SERVICIO DE ENTREGA Y DIRECCION GENERAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$100,000.00	\$6,000.00	24/12/2020 15:01:14	Dic 28 2020 12:05PM
9159297807	SOACHA 992041 SOACHA DUMPI CALUN SUR	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 908141 BARRIO LA ESTACION	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010002 AVENIDA 19...	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$500,000.00	\$3,000.00	06/09/2020 12:06:30	Sep 9 2020 10:58AM
9155402970	BOGOTA 010589 CALLE 129	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 908141 BARRIO LA ESTACION	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010001 DIRECCION GENERAL SERVICIO DE ENTREGA...	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$600,000.00	\$0.00	31/07/2020 16:00:44	Aug 1 2020 11:01AM
9148818084	BOGOTA 010439 LA VICTORIA	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030501 CENTRO	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010001 DIRECCION GENERAL SERVICIO DE ENTREGA...	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$160,000.00	\$8,300.00	01/09/2020 11:31:16	Jun 1 2020 11:52AM
9101921904	TODONAPA 900482 CENTRO OVA 7	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030003 CARRERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010004 CALLE 34 PROFAMILIA	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$350,000.00	\$3,000.00	31/05/2019 09:58:37	May 31 2019 1:28PM
909018951	BOGOTA 902606 EXPRESS DIMONEX CANTON NORTE	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030003 CARRERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010004 CALLE 34 PROFAMILIA	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$385,437.00	\$3,000.00	04/02/2019 17:56:30	Feb 4 2019 7:03PM
9072803720	BOGOTA 902606 EXPRESS DIMONEX CANTON NORTE	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030003 CARRERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010004 CALLE 34 PROFAMILIA	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$350,000.00	\$3,000.00	27/09/2018 12:01:41	Sep 28 2018 12:54PM
9069266128	BOGOTA 902606 EXPRESS DIMONEX CANTON NORTE	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030003 CARRERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010004 CALLE 34 PROFAMILIA	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$350,000.00	\$3,000.00	31/08/2018 09:20:54	Aug 31 2018 2:42PM
9063433541	BOGOTA 902606 EXPRESS DIMONEX CANTON NORTE	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030003 CARRERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010004 CALLE 34 PROFAMILIA	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$336,893.00	\$3,000.00	31/07/2018 11:47:14	Jul 31 2018 12:16PM
9061508862	BOGOTA 902606 EXPRESS DIMONEX CANTON NORTE	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030003 CARRERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010003 ALAMOS	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$432,029.00	\$3,000.00	28/06/2018 12:04:05	Jun 28 2018 12:43PM
9048925305	BOGOTA 901312 ENIGUATE RUMERAL SOTRANDES	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030002 OVA 10 CDS SERA ENTREGA	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010003 ALAMOS	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$94,000.00	\$6,000.00	16/03/2018 16:40:16	Mar 16 2018 5:21PM
7091826119	BOGOTA 991174 ESCUELA LA LITAN CL 80(T)	CC 93181220	JULIO CESAR ARIAS VARGAS	GIRODOT 030501 CENTRO	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	BOGOTA 010003 ALAMOS	CC 1074486199	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$300,000.00	\$3,000.00	29/11/2016 09:16:15	Nov 29 2016 11:10AM

300027140	BOGOTÁ 90000 SINCELE DEL PRADO CALLE 129	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	FLORIANAWKA 00004 CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$20.000.00	\$1.000.00	10/20/2014 18.11.00	Oct 20 2014 4.33PM
300027820	BOGOTÁ 90040 CALLE SAN MARÍA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	FLORIANAWKA 00001 CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$70.000.00	\$4.000.00	09/07/2014 10.56.49	14.00.2014 10.47AM
300028300	BOGOTÁ 90047 VIA DEL CARRERA (SINCELE)	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00009 GIMWOOD CLORITA LINDO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	FLORIANAWKA 00003 CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$80.000.00	\$1.000.00	03/07/2014 14.12.15	Jun 20.2014 4.50PM
300028380	BOGOTÁ 90044 CENTRO CALLE 1	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$40.000.00	\$1.000.00	05/07/2014 11.54.15	Jun 20.2014 12.00PM
300028400	BOGOTÁ 90040 ALVARO INDUSTRIAL TERMO INTERNA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$300.000.00	\$3.000.00	05/07/2014 08.24.04	Jun 20.2014 4.40PM
300028410	BOGOTÁ 90111 ENGRANAJES TERMINAL SOTRONDES	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 10 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$200.000.00	\$4.000.00	14/07/2014 10.18.17	Oct 24.2014 12.19PM
300028416	BOGOTÁ 90040 CALLE SAN MARÍA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$300.000.00	\$1.000.00	04/06/2014 16.15.29	Jun 24.2014 4.42PM
300028420	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$40.000.00	\$1.000.00	07/07/2014 11.58.15	14.7.2014 4.23PM
300028490	BOGOTÁ 00001 HOTEL TUCUNDAMA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$300.000.00	\$1.000.00	14/07/2014 09.14.48	Jun 20.2014 10.20AM
300028496	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90006 GIMWOOD A TO DE LA CRUZ CALLE 14	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$70.000.00	\$1.000.00	15/07/2014 15.33.36	Jun 20.2014 10.07AM
300028547	BOGOTÁ 00087 PUENTE ARANDA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90129 GLORITA CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 10 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$300.000.00	\$4.000.00	25/07/2014 16.29.01	14.20.2014 4.38PM
300028520	BOGOTÁ 90102 CENTRO COMERCIAL EL GUINIA IT	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90129 GLORITA CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00006 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$150.000.00	\$7.000.00	15/07/2014 12.12.50	Jun 20.2014 2.42PM
300028544	BOGOTÁ 00007 RESTAURANTE CARRERA 10	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90129 GLORITA CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 10 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$300.000.00	\$1.000.00	31/07/2014 12.05.00	Oct 21.2014 2.19PM
300028554	KACAPAYVA 90020 ESCUELA DE COMERCIO	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$50.000.00	\$4.700.00	26/12/2013 10.57.00	Oct 19.2013 5.39PM
300028566	KACAPAYVA 90020 ESCUELA DE COMERCIO	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 10 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$400.000.00	\$1.000.00	29/12/2013 12.19.00	Jun 20.2014 2.58PM
300028579	BOGOTÁ 00008 AV. NARANJAS CENTRO	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 10 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$300.000.00	\$1.000.00	31/10/2013 15.42.00	Oct 21.2013 4.53PM
300028627	BOGOTÁ 00078 ESTANZUELA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$400.000.00	\$1.000.00	26/09/2013 12.34.00	Oct 1.2013 9.20AM
300028670	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00002 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90142 COORDINADORA TERMINAL DE GIMWOOD	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$30.000.00	\$4.700.00	07/12/2013 14.30.00	Oct 9.2013 11.20AM
300028658	BOGOTÁ 00087 PUENTE ARANDA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90024 TERMINAL DE TRANSPORTE	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$50.000.00	\$1.000.00	28/09/2013 16.31.00	Oct 29.2013 4.43PM
300028752	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00002 CARRERA 10 SERVICIOS	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$50.000.00	\$1.000.00	24/02/2013 08.57.00	Oct 24.2013 11.35AM
300028778	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90008 BARRIO KENNEDY	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$70.000.00	\$4.000.00	15/08/2013 14.21.00	Jun 20.2013 4.38PM
300028786	BOGOTÁ 00087 PUENTE ARANDA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90142 COORDINADORA TERMINAL DE GIMWOOD	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$200.000.00	\$1.000.00	09/08/2013 11.04.00	Jun 9.2013 5.42PM
300028843	BOGOTÁ 00044 CARRERA 10	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 00003 CARRERA 11 EFFECTY PRINCIPAL	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$40.000.00	\$4.000.00	19/07/2013 16.24.00	Jun 19.2013 5.08PM
300028867	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90106 BARRIO KENNEDY	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$400.000.00	\$1.700.00	12/07/2013 10.18.00	Jun 10.2013 2.09PM
300028890	BOGOTÁ 00087 PUENTE ARANDA	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$70.000.00	\$4.000.00	06/07/2013 15.54.00	Jun 11.2013 4.34PM
300028901	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 90106 GIMWOOD CARRERA 10	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90108 BARRIO KENNEDY	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$12.000.00	\$4.700.00	21/06/2013 16.25.00	Jun 21.2013 5.12PM
300028940	BOGOTÁ 00001 CALLE	CC	ALDO CESAR ARAS VARGAS	GIMWOOD 00001 CENTRO	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	GIMWOOD 90108 BARRIO KENNEDY	CC	LEIDY KATERINE TRINAFERRA	\$210.000.00	\$1.000.00	07/06/2013 09.14.00	Jun 7.2013 10.39AM

30094641	BOGOTA 03046 HACIENDA SANTA BARBARA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$500,000.00	\$3,000.00	21/05/2011 12:20:00	May 11 2011 12:23PM
30094640	BOGOTA 03061 CAN	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90138 BARRIO KENNEDY	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$300,000.00	\$3,000.00	15/05/2011 14:03:00	May 19 2011 4:12PM
30094640	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90136 GIRODOT CAMERA 10	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$13,000.00	\$4,700.00	17/05/2011 13:48:00	May 17 2011 3:05PM
30094639	BOGOTA 03061 CAN	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90136 GIRODOT CAMERA 10	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90138 BARRIO KENNEDY	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$60,000.00	\$6,000.00	04/05/2011 16:30:00	May 4 2011 3:02PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$300,000.00	\$3,000.00	25/04/2011 10:55:00	Apr 29 2011 11:15AM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90136 GIRODOT CAMERA 10	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$30,000.00	\$4,700.00	13/04/2011 11:52:00	Apr 13 2011 4:33PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90138 BARRIO KENNEDY	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$20,000.00	\$4,700.00	07/04/2011 15:30:00	Apr 8 2011 3:03PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90136 GIRODOT CAMERA 10	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$40,000.00	\$6,000.00	24/03/2011 10:05:00	Mar 24 2011 4:33PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$60,000.00	\$6,000.00	08/02/2011 09:31:00	Feb 8 2011 11:57AM
4838268	BOGOTA 03061 CAN	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90138 BARRIO KENNEDY	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$200,000.00	\$3,000.00	29/12/2010 14:57:00	Dec 29 2010 4:20PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$30,000.00	\$4,700.00	12/11/2010 16:55:00	Nov 12 2010 5:06PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$10,000.00	\$4,700.00	09/11/2010 12:21:00	Nov 9 2010 3:29PM
30094639	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$15,000.00	\$4,700.00	04/11/2010 12:53:00	Nov 4 2010 4:21PM
4109476	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90138 LIVE CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$10,000.00	\$4,700.00	21/07/2010 08:13:00	Sep 21 2010 10:37AM
4094626	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90138 LIVE CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$15,000.00	\$4,700.00	17/09/2010 10:32:00	Sep 17 2010 3:28PM
30094639	BOGOTA 03068 PORTAL EGRE	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90138 LIVE CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 90138 LIVE CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$15,300.00	\$4,700.00	14/09/2010 14:22:00	Sep 14 2010 4:17PM
4354173	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90138 LIVE CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$40,000.00	\$4,700.00	05/09/2010 10:05:00	Sep 8 2010 11:21AM
4534080	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 90138 LIVE CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$30,000.00	\$4,700.00	07/08/2010 15:47:00	Sep 7 2010 4:28PM
4480275	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03002 CNA 10 CDS SERVA ENTREGA	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$200,000.00	\$3,000.00	28/07/2010 13:50:00	Jul 28 2010 4:23PM
4005125	BOGOTA 03067 PUENTE AVANZA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$30,000.00	\$4,700.00	25/01/2010 10:28:00	Mar 25 2010 10:53AM
30094639	BOGOTA 03046 HACIENDA SANTA BARBARA	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03003 CAMERA 11 EFECTY PRINCIPAL	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$90,000.00	\$3,000.00	25/06/2009 16:19:00	Jun 26 2009 9:07AM
2795462	BOGOTA 03067 LIVE CENTRO 11	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$17,000.00	\$3,000.00	13/01/2009 17:08:00	Mar 13 2009 5:24PM
2605271	BOGOTA 03060 CARR FOUR 170	CC	93181220	JULIO CESAR ARAS VARGAS	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	GIRODOT 03001 CENTRO	CC	1074486139	LEIDY KATERINE TRIANA PARRA	\$30,000.00	\$3,000.00	10/02/2009 09:50:00	Feb 10 2009 4:33PM

GIROS RECIBIDOS

- No se encontraron registros.

NÚMERO	NOMBRE	USO	ESTADO	VALORES	FECHA DE	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
--------	--------	-----	--------	---------	----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Si tiene alguna inquietud relacionada con esta información, por favor comunicarse a través de nuestro Centro de contacto y experiencia: línea fija gratuita nacional: 018000 186027, en Bogotá (1) 7566027 – (1) 6510101 - celular: 3057341346 – correo electrónico: servicioalcliente@efecty.com.co - página web www.efecty.com.co. Una vez recibida la solicitud, se tramitará de acuerdo con lo establecido en el estatuto de protección al consumidor y demás normas aplicables.

Efectivo Ltda., garantiza la confidencialidad de toda la información que reposa en nuestra base de datos, como resultado de las operaciones que se ejecutan a través de la red postal Efecty, tal y como lo dispone el Artículo 15 de la Constitución Política, Ley 1581 de 2012 y demás normas regulatorias; por tal razón se deja constancia que la información que se suministra en este documento es personal, es confidencial e intransferible; en razón a ello si la información descargada no corresponde a sus operaciones, deberá abstenerse de hacer cualquier uso y/o tratamiento de la misma en cualquier sentido e informar de manera inmediata a través de los canales de atención de Efectivo Ltda.

Cordialmente,

EFFECTIVO LTDA

Bogotá D.C., 5 de Abril de 2021

Señor(a)
NELLY HERNANDEZ NINO

Asunto: Certificado de Relación de giros.

Apreciado(a) Cliente,

En atención a su solicitud, se informa que, una vez consultado el sistema de información de Efectivo Ltda., no se evidencian registros de operaciones de giro realizadas a través de la red postal Efecty, en las cuales usted tenga la calidad de destinatario(a) o remitente.

GIROS ENVIADOS

Nº DE GIRO	PUNTO DE ATENCIÓN ORIGEN	DOC. REMITENTE	NOMBRE REMITENTE	PUNTO DE ATENCIÓN DEL CORREO DEL GIRO	DOC. DESTINATARIO Nº	NOMBRE DESTINATARIO QUE COMO EL GIRO	PUNTO DE ATENCIÓN DESTINO INICIAL	DOC. DESTINATARIO INICIAL Nº	NOMBRE DESTINATARIO INICIAL	VALOR	COSTO ENVÍO	FECHA Y HORA DEACIÓN	FECHA Y HORA PAGO
71842750	BOGOTÁ SODIS EFFECTY-DIAFISUR	CC 52388781	NELLY HERNANDEZ NINO	GUANEY SODIS SABIDO LACTACION	CC 50748829	LEIDY KATHERINE TRINIDAD TRINIDAD	BOGOTÁ SODIS EFFECTY-DIAFISUR	CC 50748829	LEIDY KATHERINE TRINIDAD TRINIDAD	3000.000	30.00	20210327 16:28	N/A 20210328 09:54

GIROS RECIBIDOS

Nº DE GIRO	PUNTO DE ATENCIÓN ORIGEN	DOC. REMITENTE	NOMBRE REMITENTE	PUNTO DE ATENCIÓN DEL CORREO DEL GIRO	DOC. DESTINATARIO Nº	NOMBRE DESTINATARIO QUE COMO EL GIRO	PUNTO DE ATENCIÓN DESTINO INICIAL	DOC. DESTINATARIO INICIAL Nº	NOMBRE DESTINATARIO INICIAL	VALOR	COSTO ENVÍO	FECHA Y HORA DEACIÓN	FECHA Y HORA PAGO
------------	--------------------------	----------------	------------------	---------------------------------------	----------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------	-------------	----------------------	-------------------

Si tiene alguna inquietud relacionada con esta información, por favor comunicarse a través de nuestro Centro de contacto y experiencia: línea fija gratuita nacional: 018000 186027, en Bogotá (1) 7566027 – (1) 6510101 – celular: 3057341346 – correo electrónico: servicioalcliente@efecty.com.co - página web www.efecty.com.co. Una vez recibida la solicitud, se tramitará de acuerdo con lo establecido en el estatuto de protección al consumidor y demás normas aplicables.

Efectivo Ltda., garantiza la confidencialidad de toda la información que reposa en nuestra base de datos, como resultado de las operaciones que se ejecutan a través de la red postal Efecty, tal y como lo dispone el Artículo 15 de la Constitución Política, Ley 1581 de 2012 y demás normas regulatorias; por tal razón se deja constancia que la información que se suministra en este documento es personal, es confidencial e intransferible; en razón a ello si la información descargada no corresponde a sus operaciones, deberá abstenerse de hacer cualquier

uso y/o tratamiento de la misma en cualquier sentido e informar de manera inmediata a través de los canales de atención de Efectivo Ltda.

Cordialmente,

EFFECTIVO LTDA

De : AA9. Nelly Hernandez Nino
<nelly.hernandezni@buzonejercito.mil.co>

jue., 25 de mar. de 2021 16:00

1 ficheros adjuntos

Asunto : SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Para : servicio alcliente
<servicio.alcliente@sured.com.co>

Para o CC : juliocesar32300 <juliocesar32300@hotmail.com>

Buenas tardes

Yo Julio Cesar Arias Vargas identificado con cc 93181220 tengo derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. En lo que respecta el artículo 23 de la constitución política, solicito la relación de giros efectuados a la señora Leidy Katherine Triana Parra C.C. 1074486199, desde el año 2008 hasta la fecha con el objetivo único de hacer un trámite de sustentación de información, quedo pendiente de su pronta respuesta

atentamente,

Julio Cesar Arias Vargas
c.c. 93181220
tel: 3005566496

Anexo mi copia de cédula

Security Notice: The attachments in this email were secured by a Check Point Gateway. The original attachments were not modified.

De: AA9. Nelly Hernandez Nino <nelly.hernandezni@buzonejercito.mil.co>

Enviado: jueves, 25 de marzo de 2021 4:00 p. m.

Para: Servicio al Cliente MGS <servicio.alcliente@grupomatrix.co>

Cc: juliocesar32300 <juliocesar32300@hotmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Buenas tardes

Yo Julio Cesar Arias Vargas identificado con cc 93181220 tengo derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. En lo que respecta el artículo 23 de la constitución política, solicito la relación de giros efectuados a la señora Leidy Katherine Triana Parra C.C. 1074486199, desde el año 2008 hasta la fecha con el objetivo unico de hacer un tramite de sustentación de información, quedo pendiente de su pronta respuesta

atentamente,

Julio Cesar Arias Vargas

c.c. 93181220

tel: 3005566496

Anexo mi copia de cédula

Security Notice: The attachments in this email were secured by a Check Point Gateway. The original attachments were not modified.

Enviado desde mi iPhone

Este correo electrónico, incluyendo archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y/o privilegiada exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios, por lo tanto, le solicitamos mantener reserva sobre su contenido; usar esta información o sus anexos para propósitos ajenos a los del Grupo Matrix, divulgarla o reproducirla parcialmente se encuentra prohibido, a no ser que exista una autorización explícita para su divulgación al público. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización de esta información está prohibida en virtud de la legislación vigente y podría acarrear consecuencias legales. En caso de haber recibido este correo electrónico por error, se le solicita que lo borre y notifique inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío

07/04/2021, 10:

RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

De : Servicio al Cliente MGS
<servicio.alcliente@grupomatrix.co>

vie., 26 de mar. de 2021 11:07

Asunto : RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Para : AA9. Nelly Hernandez Nino
<nelly.hernandezni@buzonejercito.mil.co>

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2021

SACV-03-21-871

Señor (a)
JULIO CESAR ARIAS VARGAS
C.C. No: 93181220
Teléfono: 3005566496
Email: nelly.hernandezni@buzonejercito.mil.co

Asunto. Su comunicación de fecha recibida el 25 de marzo
Ref.- Traslado por competencia para trámite

Cordial saludo,

Dando alcance a su petición radicada el día 26 de marzo de 2021 por medio de nuestro canal de atención virtual y encontrándonos dentro de los términos de ley, se informa que la solicitud ha sido trasladada por competencia a nuestro departamento de servicio encargado del tratamiento de PQR, quienes analizarán y gestionarán su comunicación. Será esta misma área la que le emita una respuesta formal o le contacte para completar algún dato adicional para atender su requerimiento.

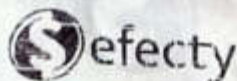
Por lo anterior sugerimos estar atentos a la respuesta que se le suministre a su cuenta de correo (nelly.hernandezni@buzonejercito.mil.co).

Sin otro en particular agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,

**GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO
MATRIX GRUPO EMPRESARIAL S.A.S – SU RED**

Proyecto RDC



EFFECTIVO LTDA
 NIT: 830.131.993-1
 Calle 96 No. 17-55 BOGOTÁ
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 RESOLUCION No. 012635 DE
 DIC 14/2018
 SOMOS AUTORETENEDORES
 RESOLUCION No. 006217 DE
 JUL 25/2013

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
 DE TECNOLOGÍAS
 DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 EMPRESA DEDICADA A LA
 OPERACION DE TRANSPORTE
 ACTIVIDAD ICA 301

Factura de Venta: 9-178862735
 Especialista en servicio: JALESI BA
 DV: 365559
 Fecha: 05/04/2021 11:33:45
 A pagar: \$500.000,00

Tarifa basica: \$0,00
 Tarifa variable: \$14.000,00
 Descuento: \$0,00
 Total pagado: \$514.000,00
 Efectivo: \$514.000,00
 Cambio: \$0,00

PAP Origen: 997620 EDUARDO SANTOS CRA 16
 CRA 16 No. 2 - 04 BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

PAP Destino: 902570 LETICIA BAMA
 CARRERA 11 No. 7 - BOULEVARD, AMAZONAS

Remitente:
 JULIO CESAR ARIAS VARGAS
 CC : 93181220
 Tel: 3123124578
 Correo electronico:
 juliocesar32300@hotmail.com

Destinatario:
 LEIDY KATERINE TRIANA PARRA
 CC : 1074486199
 Tel: 3212937113
 Correo electronico: nkh@hotmail.com
 Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
 cambio y le son aplicables los artículos
 772 y siguientes del código de comercio.
 La entrega se considera cumplida si al
 momento del recibo del giro por el
 destinatario no hay reclamación alguna.
 Aplican condiciones del contrato
 publicado en la página web.
 Con la solicitud y aceptación de mi
 parte, de la prestación de este
 servicio, entienda que manifiesto
 verbalmente mi autorización para el
 tratamiento de los datos personales que
 voluntariamente he entregado a Efectivo
 Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
 y exclusivamente para la prestación del
 servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
 RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
 AUTORIZACION DIAN Formulario No
 18764001338470 Formato 1876 fecha
 29/07/2020
 DEL No 150999999 AL No 200000000
 servicioalcliente@efecty.com.co
 www.efecty.com.co

SURED

MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
 NIT: 900.327.258-8
 Av. Calle 26 No. 89 D - 91
 To 2 Of 505
 Tel. 018000966999 o #596
 WWW.SURED.COM.CO
 servicio.alcliente@sured.com.co

IMPUESTOS A LAS VENTAS
 REGIMEN COMUN
 RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
 NUMERO 18764003541955 DE 01/09/2020
 DESDE 150.000.001 HASTA 500.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
 29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVÍO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: M003162921684
 COD. MATRIX: 257541995405
 CODIGO POSTAL: 250054
 PIN: 1744200182807917
 FECHA: 15/03/2021 17:44:38

ORIGEN: PAGATODO SD SAN MATEO MIRADOR DE
 SAN IGNACIO GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA
 SA
 NOMBRE ASESOR: 92690 IF. ROJAS PEÑA JEIM
 Y JOHANA

NOM. REMITENTE: HERNANDEZ NELLY
 IDENTIFICACION REMITENTE: *****8161
 TEL. REMITENTE: *****0
 CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
 vCorreoOrigen

DESTINO: PAGATODO GI AL GRAND GIRARDOT C
 R 9 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATERIN
 E
 IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****8199
 TEL. DESTINATARIO: *****5176
 CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
 vCorreoDestino

null : 10800.0
 ENVIO : 329200.0
 TOTAL A PAGAR: 340000.0
 PRUEBA ADMISION: vImprimir

FIRMA Y HUJELLA

DOC:
 HERNANDEZ NELLY
 OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
 ILADO POR EL MINTIC RES 103/15

Declaro que entendi y acepte el contrato
 de Giros Postales de pago y la política
 de protección de datos personales (Ley
 1581 de 2012) los cuales estan ampliados
 y disponibles en la pagina web www.sure
 d.com.co



EFFECTIVO LTDA
 NIT: 830.131.993-1
 Calle 96 No. 17-55 BOGOTÁ
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 RESOLUCION No. 012635 DE
 DIC 14/2018
 SOMOS AUTORETENEDORES
 RESOLUCION No. 006217 DE
 JUL 25/2013

VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
 DE TECNOLOGÍAS
 DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 EMPRESA DEDICADA A LA
 OPERACION DE TRANSPORTE
 ACTIVIDAD ICA 301

SEGURO DE VIDA ACTIVO POR 30 DIAS

Factura de Venta: 9-173915450
 Especialista en servicio: MAYORUGU
 DV: 933619
 Fecha: 06/02/2021 13:34:29
 A pagar: \$300.000,00

Tarifa basica: \$10.200,00
 Tarifa variable: \$0,00
 Descuento: \$0,00

Total pagado: \$310.200,00
 Efectivo: \$320.200,00
 Cambio: \$10.000,00

PAP Origen: 952041 SOACHA OLIMPICA UNISUR
 Carrera 3 No. 29 A 02 C.C. UNISURSOACHA
 A, CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010001 SERVIENTREGA AV. 6
 DIRECCION GENERAL
 AVENIDA 6 344-45 BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

Remitente:
 JULIO CESAR ARIAS VARGAS
 CC : 93181220
 Tel: 3123124578
 Correo electronico:
 juliocesar32300@hotmail.com

Destinatario:
 LEIDY KATERINE TRIANA PARRA
 CC : 1074486199
 Tel: 3212937113
 Correo electronico: nkh@hotmail.com
 Medio de recibo: Físico

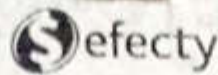
Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asimila a la letra de
 cambio y le son aplicables los artículos
 772 y siguientes del código de comercio.
 La entrega se considera cumplida si al
 momento del recibo del giro por el
 destinatario no hay reclamación alguna.
 Aplican condiciones del contrato
 publicado en la página web.
 Con la solicitud y aceptación de mi
 parte, de la prestación de este
 servicio, entienda que manifiesto
 verbalmente mi autorización para el
 tratamiento de los datos personales que
 voluntariamente he entregado a Efectivo
 Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados única
 y exclusivamente para la prestación del
 servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
 RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
 AUTORIZACION DIAN Formulario No
 18764001338470 Formato 1876 fecha
 29/07/2020
 DEL No 150999999 AL No 200000000
 servicioalcliente@efecty.com.co
 www.efecty.com.co



EFFECTIVO LTDA
 NIT: 830.131.910-1
 Calle 26 No. 12-55 BOGOTÁ
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 RESOLUCION No 012635 DE
 DIC 14/2018
 SOMOS AUTOTRIBUYENTES
 RESOLUCION No 006217 DE
 JUL 25/2012
 VIGILADO Y CONTROLADO POR EL MINISTERIO
 DE TECNOLOGIAS
 DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
 EMPRESA DEDICADA A LA
 OPERACION DE TRANSPORTE
 ACTIVIDAD TEA 301

SERVIDOR DE VIDA ACTIVO POR 30 DIAS

Factura de Venta: 9-170154580
 Especialista en servicio: MAVORIGUI
 DV: 118839
 Fecha: 24/12/2020 15:01:13
 A pagar: \$100.000,00
 Tarifa basica: \$6.000,00
 Tarifa variable: \$0,00
 Descuento: \$0,00
 Total pagado: \$106.000,00
 Efectivo: \$120.000,00
 Cambio: \$14.000,00

PAP Origen: 992041 SOACHA OLIMPICA UNISUR
 Carrera 3 No. 29 A 02 C.C. UNISURSOACHA
 A, CUNDINAMARCA

PAP Destino: 010001 SERVIENTREGA AV. 6
 DIRECCION GENERAL
 AVENIDA 6 344-45 BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

Remitente:
 JULIO CESAR ARIAS VARGAS
 CC: 93181220
 Tel: 3123124578
 Correo electronico:
 juliocesar32300@hotmail.com

Destinatario:
 LEIDY KATERINE TRIANA PARRA
 CC: 1074496199
 Tel: 3212937113
 Correo electronico: no@hotmail.com
 Medio de recibo: Físico

Entregue Conforme: _____

C.C. _____

Este documento se asinila a la letra de
 cambio y le son aplicables los articulos
 772 y siguientes del codigo de comercio.
 La entrega se considera cumplida si al
 momento del recibo del giro por el
 destinatario no hay reclacion alguna.
 Aplican condiciones del contrato
 publicado en la pagina web.
 Con la solicitud y aceptacion de mi
 parte, de la prestacion de este
 servicio, entendiase que manifiesto
 verbalmente mi autorizacion para el
 tratamiento de los datos personales que
 voluntariamente he entregado a Efectivo
 Ltda.,

Estos datos pueden ser utilizados unica
 y exclusivamente para la prestacion del
 servicio convenido

Línea de servicio al cliente: (1)6510101
 RESOLUCION FACTURA SISTEMA POS
 AUTORIZACION DIAN Formulario No
 1976400130470 Formulario 1876 fecha
 29/07/2020

Del No 190999999 AL No 200000000
 servicioalcliente@sefecty.com.co
 www.sefecty.com.co

SURED
 MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
 NIT 900.327.256-8
 Av. Calle 26 No. 69 D - 91
 To 2 Of 905
 Tel. 018000900999 o #596
 WWW.SURED.COM.CO
 servicioalcliente@sured.com.co

SERVICIO A LAS VENTAS
 REGIMEN COMUN
 RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
 NUMERO 18764003541955 DE 01/09/2020
 DESDE 150.000.001 HASTA 500.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
 29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO
 FACTURA DE VENTA: MGS5156985997
 COD. MATRIX: 257541324244
 CODIGO POSTAL: 250055
 PIN: 1615140175951466
 FECHA: 10/12/2020 16:15:37

ORIGEN: PAGATODO SO MAXI SAN MATEOGRUPO
 EMPRESARIAL EN LINEA SA
 NOMBRE ASESOR: 87993 TF. ZAMBRANO PASCAG
 AZA VIVIANA CATALINA

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
 IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
 TEL. REMITENTE: *****0
 CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
 vCorreoOrigen

DESTINO: PAGATODO GI AL GRAND GIRARDOT C
 R 9 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
 E
 IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
 TEL. DESTINATARIO: *****5176
 CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
 vCorreoDestino

FLETE : 13110.0
 ENVIO : 48000.0
 TOTAL A PAGAR: 473110.0
 PRUEBA ADMISION: vImprimir

FIRMA Y HUELLA
 DOC.

ARIAS JULIO CESAR
 OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
 ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
 Declaro que entendi y acepte el contrato
 de Giros Postales de pago y la politica
 de proteccion de datos personales (Ley
 1581 de 2012) los cuales estan ampliados
 y disponibles en la pagina web www.sure
 d.com.co

SURED

MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
 NIT 900.327.256-8
 Av. Calle 26 No. 69 D - 91
 To 2 Of 905
 Tel. 018000900999 o #596
 WWW.SURED.COM.CO
 servicioalcliente@sured.com.co

RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
 NUMERO 18764003541955 DE 01/09/2020
 DESDE 150.000.001 HASTA 500.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
 29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: MGS5159314209
 COD. MATRIX: 2575413115510
 CODIGO POSTAL: 250051
 PIN: 0943380179270187
 FECHA: 26/01/2021 09:43:43

ORIGEN: PAGATODO SSO MORELLA SOACHA GRUPO
 O EMPRESARIAL EN LINEA SA
 NOMBRE ASESOR: 80021 TF. JIMENEZ VEGA CL
 AUDIA INES

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
 IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
 TEL. REMITENTE: *****0
 CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
 vCorreoOrigen

R 9 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
 E
 IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
 TEL. DESTINATARIO: *****5176
 CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
 vCorreoDestino

FLETE : 10900.0
 ENVIO : 339200.0
 TOTAL A PAGAR: 350000.0
 PRUEBA ADMISION: vImprimir

FIRMA Y HUELLA
 DOC.

ARIAS JULIO CESAR
 OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
 ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
 Declaro que entendi y acepte el contrato
 de Giros Postales de pago y la politica
 de proteccion de datos personales (Ley
 1581 de 2012) los cuales estan ampliados
 y disponibles en la pagina web www.sure
 d.com.co

SUREO

MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
NIT 900.327.256-8

Av. Calle 26 No. 69 D - 91
To 2 Of 905

Tel. 018000960999 o #596
WWW.SUREO.COM.CO

servicio.alcliente@sured.co

IMPUESTOS A LAS VENTAS
REGIMEN COMUN

RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
NUMERO 1876300059206 DE 26/09/19
DESDE 120.000.001 HASTA 142.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: MGSS135781574
COD. MATRIX: 25754139
CODIGO POSTAL: 250051
PIN: 16395/0155756110
FECHA: 06/03/2020 16:40:22

ORIGEN: PAGATODO CYS JOACHA MERCURIO(GIRO
PO EMPRESARIAL EN LINEA SA
NOMBRE ASESOR: 99197 TEL. RAMIREZ FRANCO
ROCIO MELISA

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
TEL. REMITENTE: *****0
CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
vCorreo01gen

DESTINO: PAGATODO GI AL GRAND GIRARDOT C
R 3 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
E
IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
TEL. DESTINATARIO: *****5176
CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
vCorrecDest1no

FLETE : 18525.0
ENVIO : 65000.0
TOTAL A PAGAR: 83525.0
PRUEBA ADMISION: vInscrim1

FIRMA Y HUELLA
DOC.

ARIAS JULIO CESAR
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
Declaro que entendi y acepte el contrato
de Giros Postales de pago y la politica
de proteccion de datos personales (Ley
1581 de 2012) los cuales estan ampliados
y disponibles en la pagina web www.sure
d.com.co

SUREO

MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
NIT 900.327.256-8

Av. Calle 26 No. 69 D - 91
To 2 Of 905

Tel. 018000960999 o #596
WWW.SUREO.COM.CO

servicio.alcliente@sured.co

IMPUESTOS A LAS VENTAS
REGIMEN COMUN

RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
NUMERO 1876300059206 DE 26/09/19
DESDE 120.000.001 HASTA 142.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: MGSS20219020
COD. MATRIX: 11001132244
CODIGO POSTAL: 111111
PIN: 163543/0152094100
FECHA: 07/03/2020 16:40:13

ORIGEN: PAGATODO CYS LALEITE BOGA DESPEN
SATORUMPO EMPRESARIAL EN LINEA SA
NOMBRE ASESOR: 96853 TEL. RAMIREZ PALACIO
S DEGRALIA

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
TEL. REMITENTE: *****0
CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
N/A

DESTINO: PAGATODO GI AL GRAND GIRARDOT C
R 3 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
E
IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
TEL. DESTINATARIO: *****5176
CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
N/A

FLETE : 17100.0
ENVIO : 50000.0
TOTAL A PAGAR: 67100.0
PRUEBA ADMISION: Fisica

FIRMA Y HUELLA
DOC.

ARIAS JULIO CESAR
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
Declaro que entendi y acepte el contrato
de Giros Postales de pago y la politica
de proteccion de datos personales (Ley
1581 de 2012) los cuales estan ampliados
y disponibles en la pagina web www.sure
d.com.co

SUREO

MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
NIT 900.327.256-8

Av. Calle 26 No. 69 D - 91
To 2 Of 905

Tel. 018000960999 o #596
WWW.SUREO.COM.CO

servicio.alcliente@sured.co

IMPUESTOS A LAS VENTAS
REGIMEN COMUN

RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
NUMERO 1876300059206 DE 26/09/19
DESDE 120.000.001 HASTA 142.000.000

RESOLUCION 103 DEL 29 DE ENERO DE 2015 DEL
EL MINTIC

IMPOSICION

FACTURA DE VENTA: MGSS126007456
COD. MATRIX: 25754139792
CODIGO POSTAL: 250051
PIN: 140655/140012009
FECHA: 29/11/2019 14:07:20

ORIGEN: PAGATODO CYS DNEZAR SAN MATEO ADE
MPO(GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA SA
NOMBRE ASESOR: 96413 TEL. RAMIREZ PALACIO
S DEGRALIA

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
TEL. REMITENTE: *****0
COR. DEL REMITENTE: *****12

DESTINO: PAGATODO GI AL GRAND GIRARDOT C
R 3 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
E
IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
TEL. DESTINATARIO: *****5176
COR. DESTINATARIO: *****115

FLETE : 11000.0
ENVIO : 49000.0
TOTAL A PAGAR: 60000.0

FIRMA Y HUELLA

DOC.
Declaro que entendi y acepte el contrato de
Servicio de Prestacion de servicios Postales
de Pago y la politica de proteccion de
datos personales en la pagina web de salud
y autoriza con este medio postular por
admisión a los servicios de salud
prestados

MA
SERVICIOS
NIT 900.327.256-8
Av. Calle 26 No. 69 D - 91
To 2 Of 905
Tel. 018000966999 o #596
WWW.SURED.COM.CO
servicio.alcliente@sured.com.co
IMPUESTOS A LAS VENTAS
REGIMEN COMUN
RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
NUMERO 13028025017191 DE 10/06/2020
DESDE 142.500.001 HASTA 150.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: MGSS150570119
COD. MATRIX: 1100113113117
CODIGO POSTAL: 250052
PIN: 1401450170543678
FECHA: 06/10/2020 14:02:19

ORIGEN: PAGATODO SO CENTRO COMERCIAL EL
JARDIN CIUDAD VERDE (GRUPO EMPRESARIAL EN
LINEA SA
NOMBRE ASESOR: 01336 TF. ANAYA ESPERITA
MARIA ANGELICA

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
TEL. REMITENTE: *****0
CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
vCorreoOrigen

DESTINO: PAGATODO GI ALTO DEL ROSARIO GI
RARDOT CR 5 18 02 (115504)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
E
IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
TEL. DESTINATARIO: *****5176
CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
vCorreoDestino

FLETE : 14250.0
ENVIO : 500000.0
TOTAL A PAGAR: 514250.0
PRUEBA ADMISION: vImprimir

FIRMA Y HUELLA
DOC.
ARIAS JULIO CESAR
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
Declaro que entendi y acepte el contrato
de Giros Postales de pago y la politica
de proteccion de datos personales (Ley
1581 de 2012) los cuales estan ampliados
y disponibles en la pagina web www.sured.com.co

SURED
MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
NIT 900.327.256-8
Av. Calle 26 No. 69 D - 91
To 2 Of 905
Tel. 018000966999 o #596
WWW.SURED.COM.CO
servicio.alcliente@sured.com.co
IMPUESTOS A LAS VENTAS
REGIMEN COMUN
RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
NUMERO 13028025017191 DE 10/06/2020
DESDE 142.500.001 HASTA 150.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: MGSS146549051
COD. MATRIX: 257541395369
CODIGO POSTAL: 250051
PIN: 1502090168522884
FECHA: 12/08/2020 15:02:29

ORIGEN: PAGATODO SO SAN MATED HOSPITAL C
ARDIOVASCULAR (GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA
A SA
NOMBRE ASESOR: 80236 TF. ROBLES GONZALEZ
ARACELIS MERCEDES

NOM. REMITENTE: HERNANDEZ NELLY
IDENTIFICACION REMITENTE: *****8161
TEL. REMITENTE: *****0
CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
vCorreoOrigen

DESTINO: PAGATODO GI AL GRAND GIRARDOT C
R 9 N 9 68 (95374)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
E
IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
TEL. DESTINATARIO: *****5176
CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
vCorreoDestino

FLETE : 6000.0
ENVIO : 100000.0
TOTAL A PAGAR: 106000.0
PRUEBA ADMISION: vImprimir

FIRMA Y HUELLA
DOC.
HERNANDEZ NELLY
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
Declaro que entendi y acepte el contrato
de Giros Postales de pago y la politica
de proteccion de datos personales (Ley
1581 de 2012) los cuales estan ampliados
y disponibles en la pagina web www.sured.com.co

SURED
MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS
NIT 900.327.256-8
Av. Calle 26 No. 69 D - 91
To 2 Of 905
Tel. 018000966999 o #596
WWW.SURED.COM.CO
servicio.alcliente@sured.com.co
IMPUESTOS A LAS VENTAS
REGIMEN COMUN
RESOLUCION FACTURACION POR COMPUTADOR
NUMERO 13028025017191 DE 10/06/2020
DESDE 142.500.001 HASTA 150.000.000

OPERADOR HABILITADO - RESOLUCION 103 DEL
29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC

ENVIO DEL GIRO

FACTURA DE VENTA: MGSS143968424
COD. MATRIX: 25754134392
CODIGO POSTAL: 250051
PIN: 1704440163943614
FECHA: 03/07/2020 17:04:53

ORIGEN: PAGATODO SO DEPORTIVO SOACHA (GRU
PO EMPRESARIAL EN LINEA SA
NOMBRE ASESOR: 87928 TF. VARGAS SANTIAGO
LUZ ADRIANA

NOM. REMITENTE: ARIAS JULIO CESAR
IDENTIFICACION REMITENTE: *****1220
TEL. REMITENTE: *****0
CORREO ELECTRONICO REMITENTE:
vCorreoOrigen

DESTINO: AYUDA HUMANITARIA - CORRESPONSA
L BANCO AGRARIO AV CL 26 69D 91 TRR 2 OF
905 (116981)

NOM. DESTINATARIO: TRIANA LEIDY KATTERIN
E
IDENTIFICACION DESTINATARIO: *****6199
TEL. DESTINATARIO: *****5176
CORREO ELECTRONICO DESTINATARIO:
vCorreoDestino

FLETE : 14250.0
ENVIO : 500000.0
TOTAL A PAGAR: 514250.0
PRUEBA ADMISION: vImprimir

FIRMA Y HUELLA
DOC.
ARIAS JULIO CESAR
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIG
ILADO POR EL MINTIC RES 103/15
Declaro que entendi y acepte el contrato
de Giros Postales de pago y la politica
de proteccion de datos personales (Ley
1581 de 2012) los cuales estan ampliados
y disponibles en la pagina web www.sured.com.co

TIQUETE : TT11.9405

PASO FIRME SAS.

NIT 830.092.713-B

TITINOS III

C.C.UNIGUR L-1126

B11 Tel: 7210276

REGIMEN COMUN

Actividad Económica 4772

Tarifa ICA 11.04X1000

2020/09/29 18:23:00

VENTAS -> XIMENAS

CLIENTE 93181220 JULIO CESAR ARIAS

VENDEDOR 722 DIANAVID VEGAS BARRIOS

PRODUCTO	DETALLE	CANT	VALOR
PF-SPX-080	3709-40-32	TEMNI PRINCES	
AS			
CLARISSE L	FUESIA	1	89,9000
TOTAL		1	89,900

DESCUENTO 20,000

IMPUESTO	TARIFA	BASE	VALOR
IVA	#19.00	75,546	14,354

DETALLE PAGO

SISTECREDITO 89,900

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION F

FORMULARIO 18764002699591

HABILITA DEL RANGO 8959 AL 50000

FECHA DE FORMALIZACION 2020/08/20 MODALI

DAD COMPUTADOR

2020/09/29 06:23:00 PM

LA GARANTIA NO CUBRE DAÑOS POR MAL USO.

EL PRODUCTO TIENE UNA GARANTIA LIMITADA

DE 60 DIAS DENTRO DE UN USO ADECUADO, LA

CUAL EL COMPRADOR TIENE DERECHO A CAMBI

0- REPARACION PRESENTANDO LA FACTURA.

Software: Workmate Technology Sas

Nit. 900.520.054-3 www.workmate.com.co

Servicio al cliente. 278 5610

10Sistecredito S.A.S.

0811007713

1Cra 48 No. 26 Sur 181 Of 206-134

1Telefono: (57-4) 4442000

1
1Se generará un crédito con las siguientes características para su aprobación

1
0Cliente:

0JULIO CESAR ARIAS VARGAS

1Identificación: 93181220

1Fecha creación: 29/09/2020

1Capital: \$89,900

1Valor tasa máxima legal a la fecha: 27,53% E.A.

1Valor intereses remuneratorios: 26,82% E.A.

1Interes (2,00%): \$3,619

1Valor intereses de mora: Máxima legal

1Aval (10,00%): \$8,990

1Iva Aval (%): \$1,708

1
1A continuación encontrará desglosado por cuotas, el plan de amortización para el crédito.

1	Nro	Valor	Vence
1	1	\$34,739	29/10/2020
1	2	\$34,739	29/11/2020
1	3	\$34,739	29/12/2020

1
1Desglose

1N	Capital	Int	Aval	IvaAval
1	\$29,375	\$1,798	\$2,997	\$569
2	\$29,963	\$1,210	\$2,997	\$569
3	\$30,562	\$611	\$2,997	\$569

10Sistecredito S.A.S.

0811007713

1Cra 48 No. 26 Sur 181 Of 206-134

1Telefono: (57-4) 4442000

1
0Deudor:

0JULIO CESAR ARIAS VARGAS

1C.C.: 93181220

1Domicilio: CLL 64 # 112 B 47 TORE13 APT

101, Bogotá, Bogotá D.c.

1Almac: Titinos III

1Telefono Almac: 7210276

1Pagar Electrónico: 628

1Fecha de Creación: 29/09/2020

1Fecha de Vencimiento: 29/12/2020

1Código OTP: 678329

1Valor Capital: \$89,900

1Valor Intereses (2% Mes) \$3,619

1Aval (10%): \$8,990

1Iva Aval (19%): \$1,708

1
1Plan de amortización

1	Nro	Valor	Vence
1	1	\$34,739	29/10/2020
1	2	\$34,739	29/11/2020
1	3	\$34,739	29/12/2020

1
1Desglose

1N	Capital	Int(2%)	Aval	IvaAval
1	\$29,375	\$1,798	\$2,997	\$569
2	\$29,963	\$1,210	\$2,997	\$569
3	\$30,562	\$611	\$2,997	\$569

BOSI



0286900373

COMERCIALIZADORA BALDINI S.A. BALDINI
NIT 860520243-4 Act. Economica ICA
Grandes Contribuyentes R-012635 Dic14/18
Retenedores de IVA e ICA
RESPONSABLE DE IVA
CRA 3 # 29A - 02 SUR LOCAL 10-83
SERVICIO AL CLIENTE: (1) 7213503

CONTROL : 0286900373
ALMACEN : UNISUR
FECHA : 15/11/2020 16:52 Ven
DEUDOR : JULIO CESAR ARIAS VARGAS
CL. 64 #112 B - 47 TR -
Ced. : 93181220
FACTURA : 0053567
FINANCIA : 04.728
TASA : Aplicada 25.82% E.A.
Maxima Permitida 33.51%

El siguiente es el plan de Pagos :

CUOTA	VALOR	VENCE
Inicial	0	15/11/2020
1	31,576	15/12/2020
2	31,576	14/01/2021
3	31,576	13/02/2021
TOT	94,728	

DETALLE DE CUOTAS

CUOTA	CAPITAL	INTERES	MANTEN
1	25,137	1,539	
2	25,640	1,036	
3	25,153	523	
TOT	76,930	3,098	

(B) BOSI

Factura de Vent
JU 53867



CUFE

cb5dd7e932edafb40bb5e1ccdf1899863-
235cb0a16fd97b8ec252d83346c8501fd
921196bc6eb62daf85bb24d17dcb

COMERCIALIZADORA BALDINI S.A. BALDINI
NIT 860520243-4 Act. Economica ICA 4772
Grandes Contribuyentes R-012635 Dic14/18
Retenedores de IVA e ICA
RESPONSABLE DE IVA
C. COMERCIAL UNISUR
CRA 3 # 29A - 02 SUR LOCAL 10-83
SERVICIO AL CLIENTE: (1) 7213503

AERACEN : UNISUR
FECHA : 15/11/2020 16:52 Ven
CLIENTE : Julio Cesar Arias Vargas
CL. 64 #112 B - 47 Tr - 13 Ap
Ced. : 93181220 Tel. : 2076743

03 Balti-N Bl 32 1 109,900
- Octo (30) 32,970 76,930

Total Articulos	1
Venta	109,900
-Dctos	32,970
Total	76,930
Mcia.	64,647
I.V.A	12,283
A Pagar	76,930

Cac Credito..... 76,930
APLICADOS: TASA 26.82 E.A. MANEJO : 7900
Representacion grafica fact. electronica
Software desarrollado por ALCANTARA
ASOCIADOS S.A.S. NIT 800165720-5
Resolucion DIAN numero 18763002190459
de 2019/11/02 fac.50001 a 99999 pref JU

WILLBY

AMERICAS 1

Vendedor:MATALIA FERNANDA SOLANIL
Fecha Fact:22/12/2015 Hora:18:59 13:29:55
Cajero:111
Factura de Venta No: PWT 21407

CODIGO	DESCRIPCION	CANT	TOTAL
9100400	BLUSA FLY	1	22000
9082100	BLUSA ESTRELLA	1	22000
9097900	BLUSA MELODY	1	23000
2143400	PANTALON JEANS FLO	1	58000
9057400	ESQUELETO DANISS	1	58000

TU AHORRO ES DEL 50%
TU AHORRO ES DEL 40% COLECCION
CITY 85,3004
85,3004

SUBTOTAL : 130,0004

TOTAL UNIDADES: 5

---DETALLE DE IVA---

T IVA=12 BASE: 112004 IVA: 17791

TOTAL : 1300004

---PAGO---

BONO SOLEXHO 130,0004

Cliente: MELY HERNANDEZ
Nit/Doc: 52198161 Tel: 3106281515

Resolucion: 3200318223 15/04/2014

NALSART S.A.S

NIT 800.198.591-3
VIA Electronica
Como Agente Retenedor de IVA e ICA
Resolucion de No. 187440010709 del 24/07/2020
NIT de Contribuyentes No. 187440010709 del 24/07/2020

TOTO BOGOTA PUNTO 3
41 AMERICAS BL 32 - BOGOTA D.C. - BOGOTA S.C. - 1200004

Numero de Venta: 0009-106974
Fecha: 25/11/2020 12:33
Transaccion: POS PUNTO VENTA
Tipo de: VENTA
Cajero: HEBER GARCIA

Cliente C.C. Nit: 53181220
Nombre Cliente: JULIO CESAR ARIAS

DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	TOTAL
03 BALTIN N BL 32	1	BL	109,900.00 \$
Octo (30)	32,970		42,000.00 \$
SUBTOTAL			129,900.00 \$
OFFER DISC.			-42,000.00 \$
SUBTOTAL			129,900.00 \$
OFFER DISC.			-42,000.00 \$

Subtotal 129,900.00 \$
I V A 12% 28,788.00 \$
Total 179,000.00 \$
I.C. ELECTRON 179,000.00 \$

SE AHORRO EN ESTA COMPRA FLE 80,000.00 \$

Software Desarrollado por:
Branch of Microsoft Colombia Inc. Nit 800.198.591-3
Autorizacion por facturacion POS
Resolucion Dian No. 187440010709 del 24/07/2020
Hasta 24/07/2022 Prefijo 0014 Digos 100794 Hasta 200000
Declaracion y Subgrupos:
Linas Nacionales: 51 800 51 02 03 Bogota: 340 73 43
Medellin: 605 23 40 Cali: 489 91 31 Pereira: 340 13 43
Barranquilla: 366 01 98 Bucaramanga: 617 03 25
servicioalcliente@tutto.com
www.tutto.com #0110700
Reclamacion de arrojacion no tiene cambio.

TOTAL ARTICULOS 2



0009-0106974



UNIVERSIDAD MEDICA DE CALDAS
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CARRERA DE ODONTOLOGIA
CALLE 15 N. 120 - 120
TEL: 051425

UNIVERSIDAD MEDICA DE CALDAS
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CARRERA DE ODONTOLOGIA
CALLE 15 N. 120 - 120
TEL: 051425

CAJA

Fecha: 12/07/2015 hora: 11:40 PM

Motivo: DENTINE SARAYS

Cheques (ok)	1	22,500	22,500
Aviso	1	5,400	5,400
Carta cambio	1	1,700	1,700
Transferencia	2	32,000	64,000
Saldo inicial	1	4,000	4,000
Motivo en total	6	65,600	65,600

UNIVERSIDAD MEDICA DE CALDAS
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CARRERA DE ODONTOLOGIA
CALLE 15 N. 120 - 120
TEL: 051425

El presente documento es un recibo de pago por concepto de servicios odontológicos emitido por el computador responsable de la información. No debe ser utilizado como comprobante de pago para fines de liquidación de impuestos. Para la generación de este documento se requiere la información de los datos de identificación de la persona que presta el servicio y de la persona que lo recibe. En caso de no coincidir la persona, debe ser cancelado el servicio. El presente documento es válido para fines de liquidación de impuestos.

Dirección: MED. CARA DE COLOMBIA
Código: 310745

UNIVERSIDAD MEDICA DE CALDAS
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CARRERA DE ODONTOLOGIA
CALLE 15 N. 120 - 120
TEL: 051425

TOTAL A PAGAR: ...

Remitente de Transporte: Licencia No. 803 de Marzo 2009. MINTIC: Licencia No. 1778 de Sept. 7/2010.

13/07/2015 Factura No.: 927785829

GIR 30	MERCANCIA PREMIE	PZ: 1
	CUNDINAMARCA	FP: CONTADO
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE

Destinatario: R.O. GIRARDOT PPAI - CRA. 10 # 20 - 22. LEYDI TRIANA PARRA

País: COLOMBIA Cod. Postal: 252432

Dir. Declarado: \$ 400,000

Vr. Flete: \$ 15,720

Vr. Sobrefrete: \$ 5,300

Vr. Materiales expresos: \$ 0

Vr. Total: \$ 21,020

Vr. a Cobrar: \$ 0

Guía Retorno Sobreporte: No

FIRMA DEL REMITENTE (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

Fecha de Emisión: 12/07/2015

Código CDS/ESR: 3 - 10 - 1354

Car 52 # 26 24

CESAR ARIAS VARGAS

Teléfono: 320263726

Ciudad: BOGOTÁ

País: COLOMBIA D.I.NIT: 320263726

CIUDAD DE BOGOTÁ DEL 18030

1	Desconocido	ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	NÚM. NOTIFICACIÓN
2	Refusado	1	1	
3	No reside	2	2	
	No Reclamado	3	3	
	Dirección Errada			
	Otro (Indicar cual)			

RECEBIÓ CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.

Factura No. 927785829

FECHA Y HORA DE ENTREGA

REMITENTE: UNIVERSIDAD MEDICA DE CALDAS

DESTINATARIO: R.O. GIRARDOT PPAI - CRA. 10 # 20 - 22. LEYDI TRIANA PARRA

Studio One Fly

ALBERTO MADRID

NIT. 17.357.711

FACTURA DE VENTA
229

FECHA
7 07 2018

VENTA DE PANTALÓN PARA DAMA
AL POR MAYOR Y AL DETAL

SEÑORES: Julia Pires

Cel:

Forma de pago:

MADRUGÓN BODEGA SAN MARTÍN - CALLE 10 No. 11-56
PUERTO 148 • CELS.: 311 480 2722 - 322 947 9967

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Jeans Dama	50.000	50.000
Total →			50.000

Julia Pires

ESTI DOCUMENTO DE VENTA SE AGILITA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES
A LA ULTRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

FRMA DEL COMPRADOR

FRMA DEL VENDEDOR

Impreso por: Impreso LEPS • NIT. 79.664.857-1 • Cel. 314 473 2628



Calzado Mateja 27

NIT.: 10333795235-6 - Regimen Simplificado

Sandra K. Narvaez Urbano

Calzado Sport para Damas, Caballeros y Niños

Ventas por Mayor

Despachos a Domicilio Dentro y Fuera de la Ciudad

Carrera 19 No.: 12 - 78 L.c. 257 Bogotá D.C.

Cels.: 321 384 3092 - 320 434 5933 • 311 261 5998



FACTURA DE VENTA

0771

Señores) Julia Pires Cel. _____
 Dirección: Bogotá Tel.: _____
 Ciudad: Bogotá

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Reda palo Posa	40.000	40.000
TOTAL \$		40.000	40.000
ABONO \$			
SALDO \$			

Mateja 27

ESTA FACTURA ES UN TITULO VALOR Y SE AGILITA A UNA LETRA DE CAMBIO
(SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DEL COMERCIO) CON ESTA EL COMPRADOR
DECLAMA HABER RECIBIDO REAL Y MANTENIENDO LAS MERCANCIAS Y/O
SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR.

C.C. NIT.

COMPRADOR

VENDEDOR

IMPRESO POR JUAN ENRIQUE CRUZ NIT. 19.305.719-6



Calzado HECCAR H.T.

Diagonal 16 No. 23 - 15 Sur Barrio Restrepo
Cel: 310 864 97 73 - 310 864 97 81 Bogotá D.C.

Nombre: Julio Arias

Nit/C.C.:

Dirección: Ferrocarril

Teléfono:

Ciudad: Bogotá

FACTURA DE VENTA Nº 0466

Fecha: 07/08/18

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	TOTAL
1	1 par platforma	50 000	50 000

SON:

TOTAL: 50 000

"La presente Factura venta es en cumplimiento de la ley 1221 de 17 de junio de 2008." La persona que firma recibiendo las mercancías está personalmente autorizada a representar al cliente y lo vincula con el pago. Date: Recibiendo la mercancía en esta subsección por cantidad y calidad.

AUTORIZA

ACEPTADA: FIRMA Y SELLO



David Tapiero Luna

Nit. 11300651-2 - IVA Regimen Simplificado

TU MEJOR OPCION EN BICICLETAS
Repuestos y Mantenimiento en general
Bicicletas de todas las marcas y equipos de Gimnasia



FACTURA DE VENTA Nº 2902

CALLE 13 No. 23 - 19 - Tel. 277 5769 - BOGOTÁ, D.C.

Señor(es): Julio Cesar Arias C.C. No. 93 181 220 Fecha: 23-12-12

Dirección: Tel. 320 2623 726 E-mail: Ciudad: Bogotá

Forma de Pago: EFECTIVO TARJETA DE CREDITO CHEQUE No. Banco:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	bicicleta Pm 2012 color fuxia de marca processes		180.000
CANCELADO				
Indefinido				
VENDEDOR:			OBSERVACIONES:	
			TOTAL: 180 000	

Confecciones para niña
Danjel
 NIT. 1023868363
 Régimen Simplificado

Andrea León H. Cel.: 321 339 62 54
 Cll 10 No. 11 - 24 Volga
 Jorge Gutierrez Cel.: 315 685 88 51
 Cll 10 No. 11 - 24
 madrugón entrada 10 puesto D5 y D6 Puesto B 58 Volga Entrada 10

FACTURA DE VENTA
 N° 0888

FECHA: 23/12/2014 NIT.: _____
 CLIENTE: Jolita ardas TEL.: _____
 DIRECCIÓN: _____ CIUDAD: _____

CANT	DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Jeans	35.000	
1	blusa	30.000	

Confecciones para niña
Danjel

SERMA AUTORIZADO RECIBIDO CON CONFORMIDAD
TOTAL \$65.000

venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 774 del C.C.

Banco

D
DEPEKE
 Kids

Calzado Infantil

DEPEKE KIDS
 Carrera 22 No. 64-01
 Barrio Perdomo
 LINDA.

FACTURA DE VENTA N° 0409

Fecha: 17/12/14
 Cliente: OCCC Teléfono: _____

Cantidad	Detalle	Valor
1	luzes minie fusica #26	46.000
TOTAL		46.000

Garante de un mes por defectos de fabricación. La garantía aplica con factura. No se aceptan devoluciones ocasionales por cambio de talla. No aplica.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	liso	1500	
	Baodeja	1500	
	Feston	5000	
	Bombas	5000	
	Cubiertos	2000	
	Manteles	6000	
	Guirnalda	4000	

Documento Soporte de Venta Art. 916-3 E.T.

RECIBI NIT e CC TOTAL

JULIO ARIAS VARGAS
 CL 33 20 EST 12 TO 4 AP 5B
 BRR SANTA RITA II
 BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL

FECHA LIMITE DE PAGO: 05/10/2020

Información Cupos	
Cupo Total	2.300.000,00
Cupo Disponible Total	
Cupo Disponible Avances	
Cupo Total Crédito Rotativo	4.000.000,00
Cupo Disponible Crédito Rotativo	68.603,00

Fecha Corte	Día	Mes	Año
	10	09	2020

Tipo de Crédito	TARJETA OLIMPICA MASTERCARD
Número de Cuenta	5432806041146124

Nro. Comp.	Fecha	Descripción	Tributar Est.	Valor Compra	Tasa Pactada	Cargo y/o Abonos	Saldo Diferido	Nro. de Cuentas
								Fac. Pend. Total
000001	19/09/20	CUOTA LOFIERI	T			6.684,00		
0024952	19/09/20	INT. CORRIENTE	T			28.271,00		
036792	19/09/20	SEG BALLETERA OLIMPICA PPAI	T	12.851,00	1,94	12.851,00		1
036793	19/09/20	COMISION MANEJ	T			19.600,00		
992288	01/09/20	SEG BALLETERA OLIMPICA PPAI	T	12.851,00	1,94	12.851,00		1
3127521	30/08/20	COMPRA SUPERFUNDIA OLIMPICA 417	T	97.999,00	1,94	12.250,00	85.749,00	1 7 8
9888606	30/08/20	COMPRA TEO DIFERIDA	T	2.550.771,00	1,75	70.833,00	2.479.938,00	1 35 36
9888601	30/08/20	INTERESES DIFE DIFERIDA	T	48.755,00		4.148,00	45.607,00	1 11 12
9888602	30/08/20	OTROS CONCEPTO DIFERIDA	T	21.196,00		1.838,92	21.328,08	12 12
0000001	29/08/20	PAGO	T			100.000,00		
9838775	28/08/20	GASTOS COB 4%	T			6.509,00		
9838776	28/08/20	IVA GASTOS COB	T			1.235,00		
9838777	28/08/20	INT. MORA	T			194,00		
9888599	05/08/20	NOTA TRASL.	T			2.831.722,00		

Interés Vigente								
Tasa Compras	Mes vencido	Efectivo Anual	Tasa Avance	Mes vencido	Efectivo Anual	Tasa Mora	Mes vencido	Efectivo Anual
	1,94 %	25,93 %		1,94 %	25,93 %		2,04 %	27,53 %

Resumen Pago Mínimo		Resumen Pago Total	
Saldo en Mora		Saldo Anterior	2.723.793,00
+ Cuota Consumo Mes		+ Consumo Mes	2.747.494,00
+ Intereses Corrientes	114.892,00	+ Intereses Corrientes	28.271,00
+ Intereses de Mora	28.271,00	+ Intereses de Mora	28.271,00
+ Póliza Deudores	194,00	+ Póliza Deudores	194,00
+ Avances	4.000,00	+ Avances	4.000,00
+ Otros cargos		+ Otros cargos	27.335,00
+ Cuotas diferidas anteriores	27.335,00	- Pagos	2.731.722,00
= Pago Mínimo	174.692,00	= Pago Total	2.807.294,00



Reduce el pago mínimo ampliando el plazo de tus cuotas*

Valido para Tarjeta Olimpica, Crédito Rotativo y demás líneas de consumo.

*Para consultar términos y condiciones y realizar el trámite ingresa a

www.bancoserfinanza.com

Haz clic aquí para pagar tu extracto



VIGILADO



Envía tus giros en efectivo a través de:

- Serfinanza Móvil
- Serfinanza Virtual
- Ingresando a www.giramás.com.co
- En las cajas de Olímpica autorizadas

y recibe el dinero en las cajas de las Olímpicas autorizadas



Detalles del Pago	
Nombre	JULIO ARIAS VARGAS
Referencia de Pago Olímpica	931812206124
Referencia de Pago Otros Bancos	7026716384
Fecha Límite de Pago	05/10/2020
Número de convenio Banco Caja Social	46210
Número de convenio Bancolombia	32454

Fecha de Pago		IVA	NETO	ANQ
Cód. Banco	Cta.	Cheque	Valor	
		Total Cheques		
		Efectivo	174.692	
		Total Pagado	174.692	

*ANTES DE CANCELAR SU PAGO TOTAL ACTUALICE EL VALOR EN NUESTRAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE.



(415)770999F

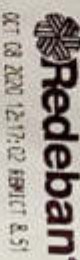


CLIENTE

VALOR \$ 174.692
 Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CE. El CE no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01800091235. Conserve esta tarjeta como soporte.

RECAUDO
 CONVENIO 32454
 BANCO SERFINANZA SA
 REF: 7026716384

OPRAP VENTURA TERREROS
 CRA 1 38 89 MODULO ZONA
 CLIENTE: SERVICIOS
 RECIBO: 010211
 TEL: 11118885
 FAX: 010777
 MPO: 159360



Redeban

Cliente

Banco

JULIO ARIAS VARGAS
CL 33 20 EST 12 TO 4 AP 5B
BRR SANTA RITA II
BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL

FECHA LIMITE DE PAGO: 05/10/2020

Información Cupos	
Cupo Total	
Cupo Disponible Total	
Cupo Disponible Avances	
Cupo Total Crédito Rotativo	4,000,000.00
Cupo Disponible Crédito Rotativo	68,503.00

Fecha Corte	Día	Mes	Año
	10	09	2020
Tipo de Crédito	CRÉDITO ROTATIVO		
Número de Cuenta	8999000016822260		

Sin. Comp.	Fecha	Descripción	Tribut. Ext.	Valor Compra	Tasa Pactada	Cargo y/o Abonos	Saldo Diferido	Nro. de Cuotas	Fact.	Parc.	Titul.
	10/09/20	CUOTA LÍQUIDA	T			115,628.00					
241989	10/09/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA 417	T	50,000.00	1.80	1,838.00	48,962.00	1	35	36	
241990	10/09/20	CUOTA TRANSACCION	T			8,100.00					
241992	10/09/20	INT. CORRIENTE	T			68,430.00					
241993	10/09/20	COMISION BANCARIA	T			8,100.00					
121578	03/09/20	COMPRA ROTATIVO SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA 417	T	150,000.00	1.80	28,419.00	125,381.00	1	5	6	
080201	06/09/20	PAGO	T			225,000.00					
080202	06/09/20	INT. 90DIA	T			94.00					
081978	10/07/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	50,000.00	1.80	1,838.00	47,962.00	2	34	35	
081979	08/09/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA 404	T	134,000.00	1.80	4,925.00	122,605.00	4	32	35	
081234	09/03/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA 414	T	115,000.00	1.80	4,368.00	103,290.00	5	31	35	
081984	11/04/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA 414	T	118,000.00	1.80	4,482.00	105,778.00	5	31	35	
081235	05/03/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	242,000.00	1.80	9,114.00	204,590.00	7	29	36	
081988	04/03/20	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	100,000.00	1.80	3,798.00	86,666.00	9	27	36	
081236	05/12/19	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	180,000.00	1.80	6,837.00	140,972.00	10	25	36	
081992	01/11/19	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	175,000.00	1.80	6,457.00	129,062.00	11	25	36	
081237	03/10/19	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	180,000.00	1.80	6,837.00	136,873.00	11	25	36	
081993	12/08/19	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA SAO 426	T	150,000.00	1.80	5,698.00	104,530.00	13	23	36	
081994	10/06/19	ROTAT OLÍMPICA SUPERTECNOLOGÍA OLÍMPICA 415	T	200,000.00	1.80	7,597.00	126,645.00	16	20	36	

Interés Vigente								
Tasa Compras	Mes vencido	Efectivo Anual	Tasa Avanza	Mes vencido	Efectivo Anual	Tasa Mora	Mes vencido	Efectivo Anual
	1.50 %	20.35 %		1.60 %	20.98 %		2.04 %	27.53 %

Resumen Pago Mínimo		Resumen Pago Total	
Saldo en Mora	400.00	Saldo Anterior	3,868,673.00
+ Cuota Consumo Mes	25,057.00	+ Consumo Mes	200,000.00
+ Intereses Corrientes	68,430.00	+ Intereses Corrientes	68,430.00
+ Intereses de Mora	94.00	+ Intereses de Mora	94.00
+ Póliza Deudores	3,000.00	+ Póliza Deudores	3,000.00
+ Avances		+ Avances	
+ Otros cargos	16,200.00	+ Otros cargos	16,200.00
- Cuotas diferidos anteriores	140,757.00	- Pagos	225,000.00
= Pago Mínimo	253,948.00	= Pago Total	3,931,397.00



Seremos participes de tu tranquilidad



Reduce el pago mínimo ampliando el plazo de tus cuotas*

Valido para Tarjetas Olímpica, Crédito Rotativo y demás líneas de consumo.

*Para consultar términos y condiciones y realizar el trámite ingresa a

www.bancoserfinanza.com

Cliente

Haz clic aquí para pagar tu extracto



Envía tus giros en efectivo a través de:

- Serfinanza Móvil
- Ingresando a www.giramás.com.co
- Serfinanza Virtual
- En las cajas de Olímpica autorizadas

y recibe el dinero en las cajas de las Olímpicas autorizadas

Detalles del Pago	
Nombre	JULIO ARIAS VARGAS
Referencia de Pago Olímpica	931812292260
Referencia de Pago Otros Bancos	8029152922
Fecha Límite de Pago	05/10/2020
Número de convenio Banco Caja Social	45210
Número de convenio Bancolombia	32454

Fecha de Pago		DÍA	MESES	AÑO
Cód. Banco	Cta.	Cheque	Valor	
Total Cheques				
Efectivo			253.948	
Total Pagado			253.948	

*ANTES DE CANCELAR SU PAGO TOTAL ACTUALICE EL VALOR EN NUESTRAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE.



(415)7709998008854(8020)8029152922



Banco

Banco **serfinanza**

Nro. Contr.	Fecha	Descripción	Titular Ext.	Valor Compra	Tasa Pactada	Cargos y/o Abonos	Saldo Operado	Nro. Fac.	De. Cuentas
2411030	16/03/19	ROTAT OLIMPICA SUPER TIENDA OLIMPICA 402	T	900,000.00	1.80	34,166.00	521,638.00	18	18 30
0000071	12/03/19	ROTAT OLIMPICA	T	1,000,000.00	1.80	23,693.00	517,176.00	18	18 30
0000072	12/03/19	ROTAT OLIMPICA	T	1,000,000.00	1.80	37,963.00	579,592.00	18	18 30
0000073	12/03/19	ROTAT OLIMPICA	T	1,000,000.00	1.80	37,963.00	579,592.00	18	18 30

Información Plan de Ahorro									
PLAN de AHORRO	Número de plan	Fecha de apertura	Día de pago	Nº. de cuotas pactadas	Nº. de cuotas abonadas	Saldo disponible	Saldo en cargo	Saldo retenido	Saldo total

¡Estamos contigo, **Seremos** fuertes y juntos saldremos adelante!

RECIBIDO

Registraduría Especial del Estado Civil
Girardot, Cundinamarca

Señores
REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL
GIRARDOT

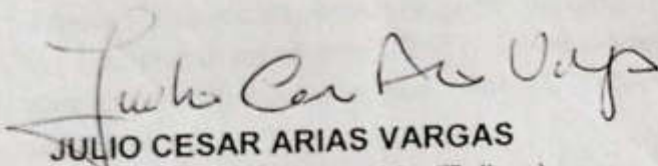
Fecha 08 ABR 2021 Folios 1
Recibido por JM Hora 3:52

REF: DERECHO DE PETICIÓN

JULIO CESAR ARIAS VARGAS mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 93.181.220 de Lerida (Tolima), residente en la ciudad de Bogotá, me permito invocar el Artículo 23 de la Constitución Nacional a fin que se me allegue copia del REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO del menor de sexo masculino (hijo de la señora **LEIDY KATTERINE TRIANA PARRA** identificada con la cédula de ciudadanía 1.074.486.199 expedida en Nariño (Cundinamarca) D.C., nacido en el año 2017 y quien tiene los apellidos ARIAS TRIANA.

Le informo que contraí matrimonio civil con la señora LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA ante dicha Notaria el 03-OCT-2008 y a la fecha no se encuentra disuelto y sin divorcio, como tampoco liquidación de sociedad conyugal.

Cordialmente,



JULIO CESAR ARIAS VARGAS

C.C. 93.181.220 de Lerida (Tolima)

Dirección donde recibo respuesta Calle 33 N: 20 Este 12 Torre 4 Apto 513

En la ciudad de Bogotá D.C. (San Mateo - Soacha)

Mail: JulioCesar32300@hotmail.com

Celular: 3005566496 - 3106251515

Anexo : Copia del registro civil de matrimonio y copia de los registros civiles de las menores LEIDY KATJERINE y JERICK KATHERINE ARIAS TRIANA.

Nombre del Menor : Milon Santiago Arias Triana
(7-89 Febrero 2017)
Nacido .



Señor Coronel
Director Dispensario Médico Tolimaida
TOLEMAIDA.-

REF: DERECHO DE PETICIÓN

JULIO CESAR ARIAS VARGAS mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 93.181.220 de Lerida (Tolima), residente en la ciudad de Bogotá, de manera respetuosa me permito invocar el Artículo 23 de la Constitución Nacional **DERECHO DE PETICIÓN** a fin que se me **EXPIDAN** los siguientes documentos:

- 1.- COPIA DE LA HISTORIA CLINICA DE LOS MENORES QUE REGISTRAN COMO MIS HIJOS, ENTRE ELLOS **LEIDY KATHERINE** y **JERICK KATHERINE ARIAS TRIANA**. (ANEXO FOTOCOPIA REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO)
- 2.- COPIA DE LA HISTORIA CLINICA DE MI CÓNYUGE SEÑORA **LEIDY KATTERINE TRIANA PARRA** identificada con la cédula de ciudadanía 1.074.486.199 expedida en Nariño (Cundinamarca)
- 3.- CONSTANCIA DE ATENCIÓN MEDICA DE LA SEÑORA Leydi Katterine Triana Parra en especial por parte de Ginecología o Ginecoobstetricia debido a un embarazo en el año 2017 y todas aquellas atención médicas del niño de sexo masculino de apellidos (ARIAS TRIANA) que tuviere mi Cónyuge en el citado año.
- 4.- COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO del menor hijo (Sexo masculino) que tuviere mi cónyuge en el año 2017.
- 5.- CONSTANCIA DE ATENCIÓN AL MENOR (sexo masculino) HIJO de mi cónyuge **LEIDY KATTERNE TRIANA PARRA C.C. 1.074.486.199** y que al parecer está siendo atendido por ese dispensario médico
- 6.- COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES que obren como soportes de afiliación (formatos firmados por el suscrito, registros civil de nacimiento de los menores de edad registrados como beneficiarios "Hijos")

SLP. JULIO CESAR ARIAS VARGAS

C.C. 93.181.220 de Lerida (Tolima)

Orgánico Grupo Mecanizado No. 10 "Tequendama" – Bogotá D.C.

Dirección donde recibo respuesta Calle 33 N: 2021E-12 Toral Apto 513

En la ciudad de Bogotá D.C. San Mateo - Soacha

Mail: JulioCesar32300@hotmail.com

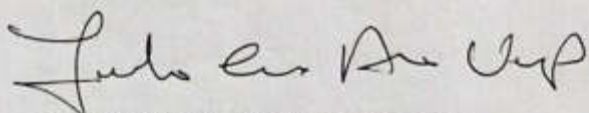
Señor
NOTARIO SEGUNDO DE GIRARDOT
Ciudad.-

REF: DERECHO DE PETICIÓN

JULIO CESAR ARIAS VARGAS mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 93.181.220 de Lerida (Tolima), residente en la ciudad de Bogotá, me permito invocar el Artículo 23 de la Constitución Nacional a fin que se me allegue copia del REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO del menor de sexo masculino (hijo de la señora **LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA** identificada con la cédula de ciudadanía 1.074.486.199 expedida en Nariño (Cundinamarca) D.C., nacido en el año 2017 y quien tiene los apellidos ARIAS TRIANA.

Le informo que contraí matrimonio civil con la señora LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA ante dicha Notaria el 03-OCT-2008 y a la fecha no se encuentra disuelto y sin divorcio, como tampoco liquidación de sociedad conyugal.

Cordialmente,



JULIO CESAR ARIAS VARGAS

C.C. 93.181.220 de Lerida (Tolima)

Dirección donde recibo respuesta Calle 33 N° 20 Este 12 Torre 4 Apto 513

En la ciudad de Bogotá D.C. (San Mateo Soacha)

Mail: JulioCesar32300@hotmail.com

Celular. 3005566496 - 3106251515

Anexo : Copia del registro civil de matrimonio y copia de los registros civiles de las menores LEIDY KATJERINE y JERICK KATHERINE ARIAS TRIANA.

Recibi:
Stephanie Ortiz Arias
1.108.455.677
08-04-2021



SER
JULIO CESAR ARIAS VARGAS

JULIOCESAR32300@HOTMAIL.COM
BOGOTA DISTRITO CAPITAL



483 483

Oficina 0142

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto Crédito Hipotecario en pesos

HIP CAJAHONOR SOLDADOS TRAD VIS PESOS RE

Apoyarte en los momentos más difíciles es nuestro propósito, contrata el Seguro APG SALUD llamando al 3078080 o a la línea nacional 01 8000 934020

Código crédito cliente				Oficina
Entidad	Oficina	DC	No. Crédito	INDUMIL
0013	0142	11	9600315324	

Cuotas	34 DE 249
Cuotas vencidas	
Saldo en mora	\$9,409.96
Mora desde	
Tasa de interés de contratación	12.30 EA
Tasa de interés de liquidación	12.29 EA
Tasa de mora	18.44 EA

Fecha límite de pago	29/03/2021
Periodo liquidado próxima factura	28-02-2021 AL 28-03-2021
Fecha de corte	2021-03-10

Concepto	Aplicación del pago anterior	Próxima cuota
Saldo anterior	29,086,879.78	
Valor del pago	358,167.96	
• Capital	38,506.50	48,288.00
• Intereses de liquidación	290,034.46	272,547.58
• Intereses mora	0.00	0.00
• Cuentas por cobrar	705.00	8,409.96
• Seguro de vida	7,243.00	7,006.00
• Seguro de incendio y terremoto	16,679.00	18,076.00
• Comisión FNG e IVA	0.00	0.00
• Ajuste reliquidación	0.00	0.00
• Honorarios abogados	0.00	0.00
• Gastos procesales	0.00	0.00
Valor cuota sin cobertura		355,327.96
Menos cobertura Frech		0.00
Saldo a la fecha de corte	29,027,373.26	
Anticipo de cuota		0.00
Valor a pagar		355,327.96
Saldo después de este pago		28,878,094.84

Ultimos 2 pagos efectuados	
Fecha	Valor
24/02/2021	\$358,167.96
24/02/2021	\$16,679.00

Valores asegurados	Vida	\$29,299,920.42
	Incendio y terremoto	\$72,912,002.00
Saldo ajuste reliquidación		0.00
Tasa E.A. Cobertura		0.00%

- Para clientes con seguro colectivo se informa que el costo de recaudo cobrado a las aseguradoras es de \$11,000 + IVA, tanto para el seguro de vida como para el de incendio y terremoto.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1256 de 2006, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta sus pagos desde el momento en que los efectúa, pero si los realiza después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 960 003 020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash, por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás exento de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono 3438385 y email: defensoria.bbva@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4538300, Cali: (2) 8692020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912277.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

Recuerda que el estado de tus obligaciones es reportado a las centrales de información de Riesgos. Ten en cuenta que, si el saldo de tu crédito es inferior a 880 SMMLV, puedes efectuar pagos anticipados y decidir si abonarlos a capital con disminución de plazo o a capital con disminución del valor de la cuota.

SRIA)
JULIO CESAR ARIAS VARGAS
JULIOCESAR33300@HOTMAIL.COM
BOGOTA DISTRITO CAPITAL



0 9501

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto de Libranza

Número crédito cliente

Entidad	Oficina	DC	No. Crédito
0013	0158	65	9611280294

Oficina

INDUMI

Apoyarte en los momentos más difíciles es nuestro propósito, contrata el Seguro APG SALUD llamando al 3078080 o a la línea nacional 01 8000 934020

Monto Inicial	50.000.000,00
Cuota	042 DE 096
Fecha de desembolso	2017-09-25
Número de cuotas en mora	000
Saldo en mora	0,00
Tasa de interés corriente	14,39 %E.A.
Tasa de interés de mora	26,12 %E.A.
Abono por aplicar a cuotas no causadas	0,00

Fecha límite de pago	2021-04-09
Periodo liquidado	2021-03-09 A 2021-04-09
Fecha de corte	2021-03-18

Valores asegurados

Vida	50.000.000,00
Incendio y terremoto	0,00
Vehículo	0,00

Concepto

Aplicación del pago anterior

Valor cuota

Concepto	Aplicación del pago anterior	Valor cuota
Saldo anterior	35.367.713,52	
Valor del pago	905.198,00	
• Capital	458.485,98	461.632,22
• Intereses corrientes	398.712,02	393.665,91
• Intereses mora	0,00	0,00
• Seguro de vida	50.000,00	50.000,00
• Seguro de incendio y terremoto	0,00	0,00
• Seguro vehículo	0,00	0,00
Saldo a la fecha de corte	34.911.227,54	
Valor a pagar		905.198,13
Saldo después de este pago		34.449.595,32

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1256 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasadas veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.

Siempre en cuenta sus pagos desde el momento en que los efectúa, pero si los realiza después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.

Si finalizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 960 003 020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.

Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.

Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.

Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descuentan de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serían liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.

Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.

Contáctanos con Defensa del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Duján Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono 3438365 y email: DefensoriaLibranza@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.

Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otros instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.

No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.

Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3523500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 6852020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000012227.

Comienza cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

Recuerda que el estado de tus obligaciones es reportado a las centrales de Información de Riesgos.

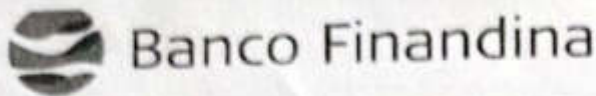
Ten en cuenta que, si el saldo de tu crédito es inferior a 500 SMMLV, puedes efectuar pagos anticipados y decidir si abonarlos a capital con disminución de plazo o a capital con disminución del valor de la cuota.

CERT - 2021

BANCO FINANDINA S.A.
NIT. 860.051.894-6

CERTIFICACIÓN DE PAGO TOTAL

AUTORIZACION DE PAGO EN CAJA



NOMBRE DEL CLIENTE		TIPO DE PRODUCTO	FECHA DE CANCELACIÓN
ARTAS VARGAS JULIO CESAR		CREDITO TASA VARIABLE	5-abr.-2021
		NIT, O C.C. O C.E.	OBLIGACION
		52.188.161	1150428364
VALOR A PAGAR			
Veintisiete Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ciento Cuarenta y Seis Pesos Con Ochenta y Seis Centavos			\$ 27.336.146,86
DISTRIBUCION DEL PAGO			
CAPITAL			22.666.634,34
INTERESES CORRIENTES			4.345.955,87
INTERESES MORA			0,00
CARGOS 1/2			56.478,25
CARGOS 3			0,00
SEGUROS POR PAGAR			0,00
FRACCION SEGURO VIDA			22.766,93
FRACCION SEGURO DOBLE VIDA			12.757,33
FRACCION SEGURO VEHICULO			107.251,30
FRACCION SEGUROS DESEMPLEO			28.983,83
FRACCION SEGUROS SOAT			0,00
COBRO CERTIFICADO DE DEUDA			0,00
CANCELACION GARANTIA MOBILIARIA			0,00
EXPEDICION LEVANTAMIENTO DE PRENDA			95.319,00
OBSERVACIONES			
ESTA CERTIFICACION ES VALIDA UNICAMENTE HASTA LA FECHA DE CANCELACION 05/abr/2021			

Lo invitamos a realizar su pago por PSE a través de nuestra página web www.bancofinandina.com

Cordialmente;



YOSSELIN HIGUITA LOPEZ
Coordinadora PQR
Gerencia de Operaciones

El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación
BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO



www.bancofinandina.com

Dirección General: Kilómetro 17 Carretera Central del Norte - NIT 860 051 894-6 - Colombia
Línea Fácil: 01 800 091 2885 / 2191919 - e-mail: servicioalcliente@bancofinandina.com

JULIO CESAR ARIAS VARGAS
 JULIOCESAR323200@HOTMAIL.COM
 BOGOTA DISTRITO CAPITAL



4837 3767

Oficina 0142

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto Tarjeta de Crédito

HEROES MC

Apoyarte en los momentos más difíciles es nuestro propósito, contrata el SeguroAPG SALUD llamando al 3078080 o a la línea nacional 01 8000 934020

Contrato No.: 001301555054934030
 Tarjeta No.: 519761*****5675
 Oficina gestora: INDOML 0142
 Cuenta domiciliación:
 Estado: NORMAL

Cupo total	2.200.000,00
Cupo disponible	00,00
Cupo disponible para avances	00,00
Información de tu pago	
Fecha de corte	15-03-2021
Fecha límite de pago	30-03-2021
Pago total	2.240.783,80
Pago mínimo	168.003,53

Resumen de su tarjeta	
Saldo mes anterior >	2.244.753,82
+ Facturación mes:	137.700,00
+ Intereses corrientes:	38.832,00
+ Intereses de mora:	00,00
- Pagos y abonos:	180.502,22
Saldo total >	2.240.783,80
Intereses no cobrados:	00,00
Interés mora % E.A.	26,12% E.A.
Tasa de liquidación del mes % E.A.	26,10% E.A.

Programa Experiencias BBVA	
Fecha corte de puntos	15-03-2021
Saldo de puntos	01
Puntos próximos a vencer* >	0

Fecha	No. comprobante	Descripción	Tasa en fecha de transacción % E.A.	No. cuota	Valor original	Saldo al corte	Cargos del mes	Saldo diferido
26022021	000000	TARJETAS18761*****5675	26,10	00 DE 36	136.000,00	136.000,00	1.951,60	133.048,40
06032021	000000	MOVIMIENTOS DE ESTE MES REINDUSTRIAS BOGOTA	00	01 DE 01	2.700,00	2.700,00	2.700,00	00,00
		COBRO PRIMA SEGURO INDOMU						
		TARJETA 518761*****5675						
		MOVIMIENTOS ANTERIORES						
10052019	000000	REDIFERIDOS	29,91	23 DE 24	2.218.291,62	157.891,16	74.166,03	83.696,13
05062019	000000	CACI OROQUERIA CENTRAL	29,85	21 DE 36	45.700,00	11.149,90	564,42	10.584,48
26062019	000000	BCO CAJERO 1260	29,90	21 DE 36	100.000,00	53.636,67	2.667,39	50.361,28
27082019	000000	BCO CAJERO 0442	29,93	19 DE 36	100.000,00	59.235,54	2.503,65	56.731,89
27082019	000000	WAYA WAYA GLARE	28,80	18 DE 36	35.000,00	23.363,48	940,09	22.419,59
07102019	000000	HOME CENTER	29,55	17 DE 36	84.100,00	44.130,61	1.696,36	42.444,25
29102019	000000	BCO CAJERO 1260	29,60	17 DE 36	120.000,00	77.531,52	2.962,70	74.568,82
30112019	000000	LA VINCINIDAD DE CHARLI	28,27	15 DE 36	100.000,00	40.021,94	1.358,63	38.663,41
21122019	000000	MAR Y PARRILLA DON AN	28,27	14 DE 36	24.000,00	17.200,50	554,07	16.646,43
22122019	000000	OTRO GAS S.A.S	28,27	14 DE 36	20.000,00	14.333,76	461,72	13.872,04
23122019	000000	EDIS TERPEL LAS VEGAS O	28,27	14 DE 36	30.000,00	21.500,61	692,56	20.808,05
24122019	000000	BCO CAJERO 0434	28,32	15 DE 36	60.000,00	41.742,46	1.416,93	40.325,53
30012020	000000	BCO CAJERO 0417	28,11	14 DE 36	100.000,00	72.209,62	2.309,66	69.902,17
05022020	000000	MINICHUMBE	28,33	12 DE 36	40.000,00	30.533,79	865,72	29.668,07
10032020	000000	esnimedia.com	28,33	12 DE 36	11.269,00	8.594,50	349,30	8.245,20
10032020	000000	esnimedia.com USD	****	****	02,96	****	****	****
03042020	000000	FENALCO	27,94	10 DE 37	193.707,00	158.432,14	3.970,37	154.461,77
04052020	000000	BCO CAJERO 0161	27,24	11 DE 36	100.000,00	79.661,31	2.200,02	77.461,29
05062020	000000	TIENDA DE VIVERES SUR	13,60	09 DE 37	14.000,00	11.373,04	311,02	11.062,02
01062020	000000	BCO CAJERO 0196	27,16	10 DE 36	150.000,00	122.803,11	3.228,40	119.574,71
05072020	000000	BCO CAJERO 0582	27,16	09 DE 36	100.000,00	84.347,04	2.113,76	82.233,28

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a los Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante los Centrales de Información Financiera por el término legal.

Tenemos en cuenta los pagos desde el momento en que los efectuamos, pero si los realiza después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota pagar en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.

Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 990.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.

Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash, por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás obligado de efectuar el pago en la fecha prevista.

Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto así como la documentación que BBVA requiera.

Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descuentan de los pagos que efectúas, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.

Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.

Garantías: según Definición del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Jagud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono 3438365 email: definicion@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.

Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.

No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.

Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA, Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4936300, Cali: (2) 885002 Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 0180000912227.

Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

El programa Beneficios BBVA no aplica para tarjetas de crédito (Líftemiles y Clubes), por este motivo aparecen valores en cero. Para consultar acumulación de millas de tu Tarjeta Avianca, dirígete a la página de Líftemiles oficial.

JULIO CESAR VARGAS

JULIOCESAR32300@HOTMAIL.COM
BOGOTA DISTRITO CAPITAL

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto Tarjeta de Crédito

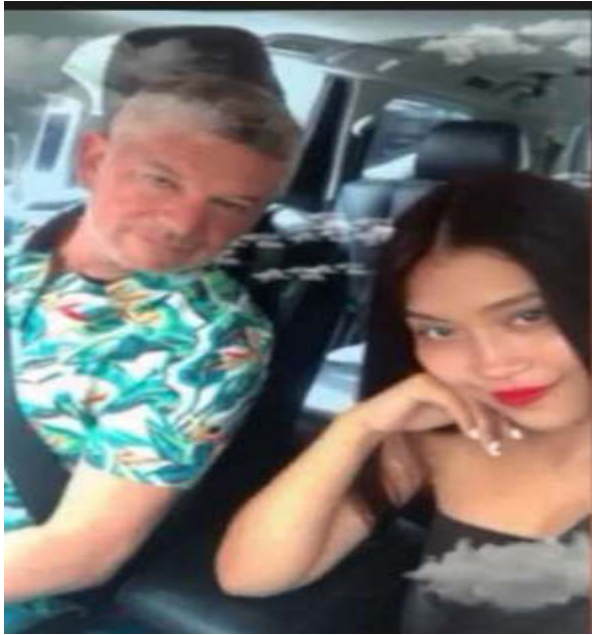
Fecha	No. comprobante	Descripción	Tasa en fecha de transacción % E.A.	No. cuota	Valor original	Saldo al corte	Cargos del mes	Saldo diferido
01082020	000000	INVERSIONES R D S	27.42	07 DE 36	60,000.00	43,835.04	1,003.60	42,832.34
03082020	000000	BCO CAJERO 1990	27.42	08 DE 36	80,000.00	69,107.67	1,659.88	67,527.79
29082020	000000	NISSAN TODO PARTES	27.42	06 DE 36	125,000.00	112,349.70	2,460.52	109,889.18
30082020	000000	BCO CAJERO 1742	27.51	06 DE 36	120,000.00	108,810.90	2,383.01	106,427.89
20102020	000000	INVERSIONES R D S	27.12	04 DE 36	30,000.00	28,168.55	567.13	27,601.42
29102020	000000	BCO CAJERO 0417	27.12	06 DE 36	100,000.00	92,668.86	1,951.70	90,717.16
26112020	000000	SURTIDORA DE AVES 22 M	26.74	02 DE 37	23,000.00	22,563.44	402.82	22,160.62
28112020	000000	INVERSIONES C ONCAR	26.74	02 DE 37	40,000.00	39,240.76	700.55	38,540.21
28112020	000000	NISSAN TODO PARTES	26.74	02 DE 37	41,500.00	40,712.29	726.82	39,985.47
05122020	000000	EOS TERPEL LAS VEGAS G	26.17	02 DE 37	30,000.00	28,389.95	453.28	24,936.67
30122020	000000	BCO CAJERO 1716	26.17	03 DE 36	140,000.00	135,609.41	2,623.16	132,986.25
31012021	000000	ARA0331 PARQUE CENTR	00	02 DE 24	5,400.00	5,175.00	225.00	4,950.00
31012021	000000	ARA0331 PARQUE CENTR	26.29	02 DE 36	120,000.00	118,759.68	2,208.03	116,553.65
02022021	000000	ARA0331 PARQUE CENTR	00	02 DE 24	5,400.00	5,175.00	225.00	4,950.00
03022021	000000	ARA0331 PARQUE CENTR	26.29	02 DE 36	90,000.00	86,889.63	1,614.02	85,275.61
24022021	000000	MOVIMIENTOS DE ESTE MES PAGO TARJETA DE CRED			- 180,502.22			

El programa Beneficios BBVA no aplica para tarjetas de crédito (Lifelines y Clubes), por este motivo aparecen valores en cero.
Para consultar acumulación de millas de la Tarjeta Avanza, dirígete a la página de Lifelines oficial

BBVA Colombia Establecimiento Bancario. Producto de Crédito sujeto a reglamento

Página 2 de 2

JERIC ARIAS Y SU PAREJA SENTIMENTAL EL SR CAMPOELIAS





11 min · 🌐

Jerick Khaterin Triana la come viejitos vive en Girardot

Compartan la publicación en sus facebook

Para que vean la clase de ASOLAPADA que es





jericktriana



Katherine La Come Viejitos

4 h · 🌐

Disque la mejor pareja de girardot y la región jajajaja



DIA DE MANUALIDADES CC PASEO VILLA DEL RIO



NOCHE DE VELITAS 2020



SALIDA DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2020



19 DE DICIEMBRE TALLER DE MANUALIDADES Y NOVENA



CITY PARK CC PASEO VILLA MAYOR



25 DE NOVIEMBRE 2020 DE COMPRAS EN CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL PUENTE ARANDA



DIA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO



DIA DE CINE CON PAPA EN CC PASEO VILLA MAYOR



EL PADRE DEL MENOR MILAN SANTIAGO ARIAS TRIANA



MARCOS ARIAS PADRE DEL MENOR



ALGUNAS FOTOS DE LA MAMA DE LAS NIÑAS CON SU PAREJA JOSE SUAREZ



Melgar Tolima 12 de abril de 2021.

Doctora.

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juzgado Primero Promiscuo de Familia.

Girardot – Cundinamarca.

Despacho.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE DEMANDA CON EXCEPCIONES.

RADICADO: 2020-009400

DEMANDANTE: LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA

DEMANDADO: JULIO CESAR ARIAS VARGAS

REFERENCIA: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL.

FANNY ÁLVAREZ RENTERÍA, mayor de edad, identificada con la C.C. No. 1.077.421.913 de Quibdó, abogada con Tarjeta Profesional N° 194.606 del C.S.J. actuando en representación del señor **JULIO CESAR ARIAS VARGAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93181220 de Lérica Tolima, parte demandada dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a usted, encontrándome dentro del término legal, con el fin de presentar escrito de contestación de demanda y proponer excepciones de mérito, bajo los siguientes parámetros.

EN CUANTO A LOS HECHOS

1. Es cierto, conforme lo establece el registro civil de matrimonio.
2. Es cierto conforme al registro civil de nacimiento de las niñas.
3. Es parcialmente cierto, pues efectivamente la separación se efectuó en el año 2011, pero no fue como lo manifiesta la parte demandante, pues pese a los multiplex inconvenientes, mi representado se separó de la demandante para el mes de diciembre del 2011, después de registrar a la niña **TANIA ISABELLA ARIAS TRIANA** como hija suya, pero la separación se efectuó por rumores de infidelidad por parte de la señora **LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA**.
4. Es parcialmente cierto, pero como se indica en el acta de fecha 17 de diciembre de 2019, mi representado no estuvo de acuerdo con la cuota de alimento impuesta por dicha entidad, pues su capacidad económica no se lo

Carrera 21 No. 6 - 60 Melgar – Tolima
Correo: fannyalvarezrenteria@gmail.com
Teléfono. 3225393215.

permite, por dicha razón y de común acuerdo con la demandante, se estableció que debido a las deudas que se habían adquirido durante el matrimonio, el estaría consignando las cuotas conforme le fuera posible.

5. Es cierto, fue una determinación por parte del defensor de familia, conforme está inscrito en el acta de fecha 17 de diciembre de 2019, dejando sentado que en el acta se establece que no existió animo de conciliación entre las partes, por lo que la misma fue declarada fracasada.

a) Es cierto según acta de fecha 17 de diciembre de 2019.

b) Es cierto según acta de fecha 17 de diciembre de 2019.

6. Es totalmente falso, las cuotas de alimentos fueron consignadas, previa comunicación con la señora **Triana Parra Leidy Katherine**, por la situación económica del demandado, es decir que la demandante ha aceptado los valores consignados en cada mes desde la separación hasta el momento (se anexan recibos que demuestran las consignaciones).

a-) Es cierto, la misma se consignó en esa fecha por que se le había presentado inconvenientes económicos al demandado y se le informo a la demandante en su momento, se le solicitó esperar unos días para consignarle lo impuesto, pues mi representado no cuenta con la capacidad económica para cumplir con la cuota de alimento impuesta.

b-) Es cierto, pero la demandante estuvo de acuerdo con que se le consignaría dicho valor, por las dificultades económicas del demandado, porque se reitera no cuenta con la solvencia económica para cumplir con la cuota estipulada.

c-) Es cierto, pero la demandante estuvo de acuerdo con que se le consignaría dicho valor.

d-) Es cierto, la demandante estuvo de acuerdo con que se le consignaría dicho valor.

e-) Es cierto, se consignó dicho valor, acordado con la demandante.

f-) Es falso, como ya se ha manifestado el demandado, siempre ha consignado las cuotas informándole a la demandante los valores previo a las consignaciones, y cumpliendo con su deber, pues cuando no le era posible cumplir en dinero lo hacía en especie, pues en muchas ocasiones le compra el vestuario a sus hijas, calzados, accesorios entre otros, pero siempre ha cumplido con su responsabilidad como padre.

7. Es totalmente falso, no se adeuda dicho valor, pues como ya se ha manifestado de común acuerdo mi representado con la demandante, han acordado modificar la cuota establecida en el acta de fecha 17 de diciembre de 2019, es decir, la demandante ha aceptado las consignaciones que le ha realizado por parte del demandando, prueba de ello es que las partes acordaron que la niña **Tania Isabella Arias**, desde el mes de Septiembre

del 2020, hasta el mes de Febrero de 2021, estaría viviendo con su padre y por ello se le consignaría el 50% de la cuota de alimento impuesta en el acta de conciliación del 17 de diciembre del 2019, reitero todo fue de común acuerdo con la demandante. (se anexa registro fotográfico de momentos compartidos con la niña).

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES.

Nos oponemos parcialmente a la prosperidad de las pretensiones, de la forma como están planteadas por la parte demandante, y desde ya solicito se absuelva a mi representado de ser el causante de la separación y en su lugar condene a la señora **Triana Parra Leidy Katherine** por ser la generadora del divorcio, como se indicara en los hechos, fundamentos y razones de la defensa.

No obstante proceso a contestar las pretensiones de la siguiente manera.

1. Conforme, que se declare el divorcio del matrimonio civil celebrado entre las partes, No nos oponemos a dicha pretensión.
2. No nos oponemos a tal pretensión, que se declare disuelta y en estado de liquidación la sociedad conyugal surgida entre las partes.
3. Con relación a esta pretensión, No opones totalmente, solicitamos la custodia total y definitiva de las menores de edad, porque se tiene conocimiento que las niñas están en eminente peligro bajo el cuidado personal de su madre, ya que la madre es conocedora que la niña de 15 años **JERICK KATHERINE ARIAS TRIANA**, sostiene una relación sentimental con el señor CAMPOELIAS dice ser Coronel retirado de la Policía Nacional, de más de 50 años de edad (situación que fue puesta en conocimiento de las autoridades competentes por parte del demandado con radicado número 1762513975 - ICBF) por lo que consideramos que esta circunstancia pone en peligro el desarrollo normal de las menores, porque señora juez, es muy tristes ver las imágenes se la niña publicadas en redes sociales con este señor, ver que se ha dañado su infancia llena a su padre de una gran impotencia, pues aunque en repetidas ocasiones el padre le ha pedido a la niñas que se vaya a vivir con esta no quiere, por eso se hace necesario la intervención de a autoridades competentes.
4. Nos oponemos totalmente, ya que se tiene conocimiento que **JERICK KATHERINE ARIAS TRIANA** no está estudiando, y se deben de probar los gastos, la necesidad de las niñas, para solicitar una cuota a alimentaria por dicho valor, además prosperando lo requerido en la pretensión anteriormente, la parte demandante deberá aportar una cuota de alimento

por la niñas aproximadamente por un valor de **QUINIENTOS MIL PESOS** mensuales (\$ 500.000).

5. De acuerdo con lo pretendido.
6. Nos oponemos totalmente a dicha pretensión, no es necesario, pues mi representado siempre ha cumplido con su deber como padre.
7. Conforme.
8. Nos oponemos a esta pretensión, sujetos a lo que disponga el despacho.

EN CUANTO AL PRESUPUESTO DE MANUTENCIÓN.

Nos oponemos totalmente a un presupuesto realizado, sin ningún fundamento ni soporte, pues no es suficiente relacionar unos gastos sin allegar los soportes que lo prueben, más en la situación por la cual enfrenta el país donde los años 2020 y 2021, hemos estado confinados, donde los estudiantes han tendió que cambiar su forma de estudiar, de lo presencial a lo virtual, nos hemos quedado en casa, es decir, que aunque queremos ir de vacaciones, esta situación por pandemia nos lo impide, por ello no comprendemos de donde salen los gastos, de transporte escolar, si estudian desde casa, vacaciones, entre otros gastos. Por ello consideramos que se presenta un presupuesto con valores no reales, aislados de la realidad, con la intención de alterar la situación de las niñas, con el propósito de obtener un provecho a favor de la demandante y no un beneficio para sus hijas.

EN CUANTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES.

Con todo respeto solicito al despacho, teniendo en cuenta lo antes mencionado:

Abstenerse de ordenar el embargo y secuestro de los bienes muebles o inmuebles solicitados en la demanda, hasta que no se verifiquen los hechos de la demanda, y los mismos sean probados.

- a) Embargos y secuestro de los bienes inmuebles.

Abstenerse de ordenar el embargo y secuestro del apartamento ubicado en el municipio de Soacha – Cundinamarca, debido a que a un no se ha demostrado la necesidad de dicha medida, además sobre este bien inmueble recae una hipoteca, por deuda de la sociedad conyugal. (Se anexa la documentación).

- b) Embargo y secuestro de los siguientes bienes muebles.

Carrera 21 No. 6 - 60 Melgar – Tolima
Correo: fannyalvarezrenteria@gmail.com
Teléfono. 3225393215.

Abstenerse de ordenar el embargo y secuestro del vehículo NISSA, modelo 2011, debido a que a un no se ha demostrado la necesidad de dicha medida, además el vehículo se encuentra pignorado, por deuda de la sociedad conyugal. (Se anexa la documentación).

- c) Abstenerse de ordenar el embargo, hasta que no se verifiquen los hechos de la demanda.
- d) Abstenerse de ordenar el embargo, hasta que no se verifiquen los hechos de la demanda.
- e) Abstenerse de ordenar y/o oficiar el embargo y retención de los dineros que tenga el demandado, en los bancos relacionados, hasta que no se verifiquen los hechos de la demanda.

HECHOS, FUNDAMENTOS Y RAZONES DE LA DEFENSA.

Es importante indicarle al despacho, que esta parte demandada está de acuerdo con el divorcio, pero no estamos de acuerdo que se pretenda manifestar que fue el demandado quien propicio la rotura matrimonial, aunque si es enserio se demostrara con testigo quien fue el causante de la separación, pues la causal por la cual se solicita el divorcio está probada pues estamos de acuerdo que las partes tienen más de nueve (9) años de estar separados de cuerpo.

Pero no estamos de acuerdo con lo referente a las hijas del matrimonio, pues como ya se hizo mención, consideramos que la señora **LEIDY KATHERINE, TRIANA PARRA**, no es un buen ejemplo para sus hijas, no solo por la vida personal de la señora, que con todo respeto lo anunciamos, no con el ánimo de faltarle al respeto a la demandante, porque es ella quien ha decidido qué hacer con su vida, pero esta defensa considera que es necesario que la señora juez conozca porque consideramos que la señora **TRIANA PARRA**, no está en condiciones de ser responsable con sus hijas:

1. Tenemos que al mes de haber dado a luz a la niña **TANIA ISABELLA ARIAS TRIANA**, ya la demandante convivía con otra persona, lo que conllevó que muchas personas le manifestaron al señor Arias, que le practicara prueba de ADN a la niña, porque el probablemente no sería el padre, lo que mi representado ha hecho caso omiso a dichos comentarios, pues para él, es más importante el bienestar de sus hijas, que cualquier comentario y someter a la niña a una situación de estas, considera que le traería grandes perjuicios en su desarrollo personal, y él no está dispuesto a causarle un mal a su hija, pues lo único que quiere es protegerla.

2. Desde finales del 2011, que se efectuó la separación de los cónyuges, la demandante ha tenido más de cuatro relaciones sentimentales fallidas, y mi representado considera que esa inestabilidad emocional afecta psicológicamente a las niñas, porque señora juez, independiente de la vida personal de la demandante, lo que queremos es evidenciar el ejemplo que se le puede estar dando a unas adolescentes que están en crecimiento, pues conocemos que los niños hacen y aprenden lo que ven, además que una de estas relaciones nació el niño **Arias Triana Milán Santiago**.
3. Como se indicó anteriormente, la señora **LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA**, le ha permitido a la niña de 15 años **JERICK KATHERINE ARIAS TRIANA**, que sostenga una relación sentimental con un adulto de más de 50 años de edad, quien dice ser un Coronel retirado de la Policía Nacional el señor **CAMPOELIAS**, quien motivo a la menor para que dejara de estudiar, a cambio de regalos ostentosos, pues le dice que el cubrirá los gastos de ella y los de su madre, que el cubre todas sus necesidades, por ello se presentaron las denuncias correspondientes en las instituciones competentes.
4. La señora **LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA**, actualmente se desempeña como, cobradora de un prestamista (Gota A Gota), es decir es quien realiza los cobros de los deudores del señor **JOSÉ SUAREZ**, quien es su pareja actualmente y se dice que la señora TRIANA, pasa todo el día fuera de su vivienda realizando los cobros descuidando a sus hijos, por lo que se ha llegado a la conclusión, que por el descuido de la madre, los niños no tienen buenos resultados en los estudios pues no tienen quien pueda cuidar de ellos o ayudarles con su educación.

Por estas y muchas razones más, que en su momento, cuando los testigos que esta defensa pretenden sean escuchados, se probara, por que la demandante la señora **LEIDY KATHERINE TRIANA PARRA**, es un peligro para sus hijas, es decir, no está en condiciones para el cuidado personal de las menores.

EXCEPCIONES DE MERITO

Contra las pretensiones de la demanda me permito interponer las siguientes.

EXCEPCIÓN DE MALA FE.

La demandante alega situaciones falsas, temerarias y no ajustadas a la verdad, induciendo a error a su representante como al despacho, pues mienten al indicar las razones de la separación, y falta a no reconocer que siempre ha estado de

acuerdo con las consignaciones de las cuotas alimentarias, que ha realizado el demandado, con la única intención de obtener provecho de la situación.

EXCEPCIÓN DE PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION

Mi poderdante no adeuda la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuotas alimentarias, que se corroboraran con las pruebas documentales que se anexan (recibos de consignación).

Reiterándole al despacho, que mí representado, pago las cuotas proporcionalmente a lo que se impuso en el acta de conciliación de diciembre de 2019, de común acuerdo con la demandante.

EXCEPCIÓN DE COBRO DE LO NO DEBIDO

Nos encontramos en presencia de una ilegalidad, debido a que se está pidiendo más de lo que realmente se puede adeudar, pues se pretende demostrar que la demandante busca un provecho propio en lo pretendido.

Pues pese a que se consigna los valores, bajo su autorización, realiza un presupuesto de manutención de las niñas, con supuestos gastos que son ilógicos, pues lo transcurrido del año 2020 y el año 2021, debido a la pandemia, de alguna u otra manera los gastos han minimizado, pues los estudiantes están de manera virtual, y no han tenido la necesidad de transporte, uniformes escolares, gastos de vacaciones, entre otros.

EXCEPCIÓN GENERICA

En cualquier tipo de proceso, cuando el juez halle probados los hechos que constituyen una excepción deberá reconocerla oficiosamente en la sentencia, Si el juez encuentra probada una excepción que conduzca a rechazar todas las pretensiones de la demandante, debe abstenerse de examinar las restantes. En este caso si el superior considera infundada aquella excepción resolverá sobre las otras, aunque quien la alegó no haya apelado en la sentencia.

PRUEBAS

Solicito, Señora Juez, sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

❖ DOCUMENTALES

PRUBAS APORTADAS.

Carrera 21 No. 6 - 60 Melgar – Tolima
Correo: fannyalvarezrenteria@gmail.com
Teléfono. 3225393215.

1. Recibidos de consignación donde se evidencia las cuotas de alimentos mensuales.
2. Recibos de compras donde se evidencian los compras de vestuarios.
3. Recibos de compras donde se evidencian los gastos de recreación.
4. Derechos de petición solicitan información del hijo menor de la demandante - para lo pertinente del despacho.
5. Derecho de petición solicitando constancia o recibos de todas las consignaciones que se le han realizado a la demandante desde al año 2011 hasta la fecha, para probar el cumplimiento del deber del demandado antes y después del acta de diciembre de 2019.
6. Registro civil de nacimiento del demandado.
7. Extracto de crédito hipotecario de banco BBVA.
8. Extracto de crédito de libranza banco BBVA.
9. Constancia de que el auto es pinorado BANCO FINANIDIA
10. fotografías que prueban la relación de la niña JERICK KATHERINE y el señor CAMPOELIAS.
11. fotografías recreación de la niña Tania Isabella Arias con su padre.
12. Constancia de la denuncia realizada ante el ICBF por la relación entre la niña JERICK KATHERINE y el señor CAMPOELIAS.

PRUEBAS SOLICITADAS.

TESTIMONIALES

- El señor **NEFTALY ALFONSO**, quien es el padrastro de la demandante, quien puede testificar de las verdades razones de la separación y puede testificar de la relación que tiene la niña KATTERINE ARIAS TRIANA con el señor CAMPOELIAS

Al señor **NEFTALY ALFONSO** se puede ubicar al teléfono 3142163707 dirección carrera 10 N° 27-72 barrio Santander de la ciudad de Girardot-Cundinamarca, manifestamos bajo la gravedad de juramento que desconocemos el correo electrónico de este.

- El señor **GUSTAVO SALAMANCA SILGUERO**, quien es una de las Ex pareja de la demandante, quien puede testificar de las verdades razones de la separación y puede testificar de la relación que tiene la niña KATTERINE ARIAS TRIANA con el señor CAMPOELIAS.

Al señor **GUSTAVO SALAMANCA SILGUERO**, se puede ubicar al teléfono 3114609053 dirección Calle 38sur N° 3b-34este Barrio La Victoria Bogotá - Cundinamarca, manifestamos bajo la gravedad de juramento que el correo electrónico es el siguiente gustavosilguero13@hotmail.com.

- El señor **ROGELIO REYES ORTIZ**, Tío de la demandante quien puede testificar de las verdades razones de la separación y puede testificar de la relación que tiene la niña KATHERINE ARIAS TRIANA con el señor CAMPOELIAS.

Al señor **ROGELIO REYES ORTIZ** se puede ubicar al teléfono 3123948724 en dirección Manzana 15 Casa 1 Barrio Santa Paula Girardot-Cundinamarca, manifestamos bajo la gravedad de juramento que desconocemos el correo electrónico de este.

PRUEBAS DE OFICIO.

Si el despacho considera, por medio de la demandante, se puede solicitar a declarar al señor **CAMPOELIAS**, pues solo tenemos conocimiento de su nombre y que es un **CORONEL RETIRADO DE LA POLICIA NACIONAL**.

ANEXOS

- Poder para actuar.
- Documentos de pruebas aportadas.

NOTIFICACIONES

Para efecto de notificación nos podrán ubicar

Demandante: Como se indica en la demanda.

Demandando: En San Mateo - Soacha, en la Calle 33 N° 20ESTE-12 Torre 4 Apto 513, correo Juliocesar32300@hotmail.com, Teléfono 3005566496

La suscrita en la Carrera 21 No. 6 - 60 Melgar - Tolima - Correo: fannyalvarezrenteria@gmail.com Teléfono. 3225393215.

Del Señor Juez,

Atentamente,

FANNY ÁLVAREZ RENTERÍA
C.C. 1877421913 de Quibdó.
T.P. 194606 del C.S.J.

Carrera 21 No. 6 - 60 Melgar – Tolima
Correo: fannyalvarezrenteria@gmail.com
Teléfono. 3225393215.